

**FORMULACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLAN DE CAPACITACIÓN
DIRIGIDO A ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS DEL ÁREA DE
JURISDICCIÓN DE LA CDMB PARA CONTRIBUIR A SU DESARROLLO
CONTINUO Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL**

MARTHA LILIANA MENESES DUARTE

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2005**

**FORMULACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLAN DE CAPACITACIÓN
DIRIGIDO A ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS DEL ÁREA DE
JURISDICCIÓN DE LA CDMB PARA CONTRIBUIR A SU DESARROLLO
CONTINUO Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL
Capacitación y Asesoría a Ong's Ambientalistas**

MENESES DUARTE MARTHA LILIANA

Trabajo de Grado presentado para optar el titulo de Trabajadora Social

**DIRECTORA
BERTHA LUCIA CORREA U.
Trabajadora Social**

**UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER
FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
BUCARAMANGA
2005**

DEDICATORIA:

*Recibi de la vida toda la capacidad para llegar a donde mis sueños me llevan
Y superar mis debilidades y miedos, para ello, aparte de esfuerzo, dedicación y
Voluntad necesito indispensablemente de :*

*Quien día a día me llena de bendiciones
DIOS*

*Quienes sincera y desinteresadamente me ayudan a construir el camino
Para cumplir mis sueños, me ha brindado las condiciones para llegar a
Donde estoy y seguir adelante y son el refugio donde comparto mis alegrías
Y tristezas.*

MI FAMILIA

A ellos dedico este maravilloso e importante triunfo de mi vida

AGRADECIMIENTOS

- A mi familia por colaborarme en la medida de sus capacidades y posibilidades en el cumplimiento de esta meta.
- A mis amigos mil gracias por vivir junto a mi los grandes y pequeños momentos de ésta experiencia.
- A la universidad Industrial de Santander por permitirme hacer parte de ella y realizarme como profesional.
- A la Escuela de Trabajo Social y docentes por transmitirme y compartir conmigo sus conocimientos y experiencias.
- Mi gratitud a la Dra. Berha Lucía Correa Uribe por su dedicación, paciencia y orientación en esta etapa final y trascendental de mi carrera.
- Agradezco a todos aquellos que durante mis prácticas profesionales me brinda su amistad y apoyo y compartieron conmigo sus conocimientos.
- A quienes de una u otra forma contribuyeron en la realización de este sueño

CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	1
1. MARCO REFERENCIAL	3
1.1 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGÍA	3
1.2 DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE	4
1.3 EL PROBLEMA AMBIENTAL	7
1.4 GESTIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA	8
1.5 SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA	10
1.5.1 Definición de sociedad civil	10
1.5.2 Organizaciones de la sociedad civil	11
1.5.3 Desarrollo de la comunidad	20
2. MARCO INSTITUCIONAL	30
2.1 CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN	30
2.1.1 Ubicación institucional	30
2.1.2 Impacto de la CDMB-ONGAS en el medio económico sociocultural, etc.	33
3. MARCO LEGAL Y/O NORMATIVO	38
3.1 CONTEXTO Y POLÍTICAS QUE INFLUYEN EN EL PROCESO	38
3.1.1 Marco Normativo del desarrollo ambiental	38
3.1.2 Política ambiental colombiana	40
3.1.3 Marco Normativo de las Organizaciones sin ánimo de lucro	45

4.	CONTEXTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	47
4.1	EL ESTAR DE LAS ONG´S	47
5.	CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA	50
5.1	DIAGNÓSTICO INICIAL DE LAS ONGS	50
5.1.1	Árbol de problemas	51
5.1.2	Priorización de alternativas de solución	53
5.2	DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN	54
5.2.1	Metodología de intervención	56
5.3	ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EXPERIENCIA	74
6.	CONCLUSIONES	77
7.	RECOMENDACIONES	80
	PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	81
	BIBLIOGRAFÍA	105
	ANEXOS	108

LISTA DE TABLAS

	Pág
Tabla 1. Priorización de alternativas de solución para problemática detectada en diagnóstico de Ongas	53
Tabla 2. Proceso metodológico de intervención de Trabajo Social	63

LISTA DE GRAFICOS

	Pág
Grafico 1. Área de influencia institucional CDMB	32
Gráfico 2. Ubicación dentro de la Intervención de Trabajo Social con Organizaciones ambientalistas dentro del proyecto CDMB	55

LISTA DE ANEXOS

	Pág
Anexo A: Democracia participativa en Colombia	109
Anexo B: Participación ciudadana en decisiones ambientales	110
Anexo C: Propuesta de Plan de Capacitación formulado para el año 2005	111
Anexo D: Propuesta de formato de recolección de información sobre Ongas incluida en el ejercicio de investigación propuesto por la estudiante de Trabajo Social.	132

RESUMEN

TÍTULO: FORMULACIÓN Y PUESTA EN MARCHA DE PLAN DE CAPACITACIÓN DIRIGIDO A ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB PARA CONTRIBUIR A SU DESARROLLO CONTINUO Y AL MEJORAMIENTO DE LA GESTIÓN AMBIENTAL REGIONAL.*

AUTOR: MENESES DUARTE, Martha Liliana **

PALABRAS CLAVES: desarrollo, Organización y participación, Planificación y Gestión Ambiental, Medio Ambiente, Sociedad Civil, ONG'S Ambientalistas, CDMB, Fortalecimiento Organizacional, Formación y Capacitación.

DESCRIPCIÓN: el mundo va en constante transformación, diversidad de avances nos sorprenden a diario cuestionándonos sobre si han sido creados para aumentar el grado de desarrollo y/o hacernos la vida más fácil o para volvernos más sedentarios, dejando éste interrogante a juicio de cada uno. El hombre en su afán de ir en constante desarrollo y producir cambios, ha creado nuevas cosas con la idea de mejorar las condiciones de vida no conformándose con lo que la naturaleza puede ofrecer creando un escenario de extinción para el medio ambiente; por ello se necesita crear un sentido ecológico para que todos los agentes sociales se sientan responsables de los problemas que aquejan al medio y participen vinculándose a los procesos de gestión ambiental para alcanzar un desarrollo sostenible.

Trabajar en grupos organizados facilita la concienciación y movilización para intervenir eficiente y eficazmente el medio ambiente, es así como la CDMB y las ONG'S ambientalistas cuyos objetivos y acciones apuntan al conocimiento, la gestión y conservación del medio ambiente trabajan coordinadamente para mejorar condiciones de vida y alcanzar desarrollo sostenible y comunitario en sus áreas de influencia, legitimando los procesos adelantados a través de la política ambiental existente.

Conociendo el impacto de las organizaciones ambientalistas y el contexto que influye en su actuar se plantea y desarrolla un trabajo dirigido a su fortalecimiento organizacional constituido por un diagnóstico participativo con metodología árbol de problemas, la concepción metodológica del desarrollo comunitario, la importancia de las organizaciones sociales en la gestión, con estrategia de capacitación, formación y desarrollo, el proceso metodológico seguido durante la intervención y formulación de un plan de capacitación, y finalmente, el rol de gestor y capacitador desempeñado por el Trabajador Social en la experiencia.

* Proyecto de grado

** Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora Bertha Lucía Correa, Trabajadora Social.

SUMMARY

TITLE: formulation and beginning of Plan of qualification directed to environmentalist organizations for the area of jurisdiction of the CDMB to guarantee its continuous development and the improvement of the regional environmental management.*

AUTHOR: MENESES DUARTE, Martha Liliana **

KEY WORDS: development, organization and participation, planning and environmental management, environment, civil society, environmentalist ONG'S, CDMB, Organizational fortification, Formation and qualification.

DESCRIPTION: the world goes in constant transformation, diversity of advances surprise to us newspaper questioning to us on if they have been created to increase the degree of development and/or to make us the life easiest or to return more sedentary to us, leaving this one question in opinion of each one. The man in his eagerness to go in constant development and to produce changes, has created new things with the idea to improve the conditions of life nor being satisfied to which the nature can offer creating a scene of extinction for he environment; for that reason he in needed to create an ecological sense so that all the social agents feel like people in charge of the problems that suffer to means and participate tying to the processes of environmental management to reach a sustainable development.

To work in organized groups facilitates the awareness and mobilization to take part efficient and the environment effectively, is as well as the environmentalist CDMB and ONG'S whose objectives and actions aim at the knowledge, the management and conservation of the environment work co-ordinately to improve conditions of life and for reaching sustainable and communitarian development in their areas of influence, legitimizing to processes advanced through the existent environmental politics.

Knowing the impact the environmentalist organizations and the context that influences in his to act in raises and it develops a work directed to his organizational fortification constituted by a diagnosis of interchange with methodology tree of problems, the methodologic conception of the communitarian development, the importance of the social organizations in the management, with strategy of qualification, formation, and development, the methodologic process followed during the intervention and formulation of a qualification plan, and finally, the roll or manager and instructor carried out by the Social worker in the experience.

* Project of Graduation

**Sciences Humans faculty. Social Work school. Asesor: Bertha Lucía Correa (UIS)

INTRODUCCIÓN

La estructura presentada en éste trabajo de grado corresponde a la descripción del proceso y acciones realizadas en la intervención de Trabajo Social con las organizaciones ambientalistas del área de jurisdicción de la CDMB (Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga en el marco del Proyecto Fortalecimiento Institucional de la CDMB y otros actores Sina (Sistema Nacional Ambiental).

En un primer capítulo se contempla el marco referencial el cual se convierte en un almacén teórico conceptual para pensar en la dimensión ambiental abordada desde las organizaciones ambientalistas sirviendo de sustento y ubicación para el trabajo con las mismas. Una vez construido un esquema básico de conceptos que han de permitir adentrarse en el terreno de análisis de las organizaciones no gubernamentales y su papel en la gestión ambiental se procede a ubicar las organizaciones ambientalistas en su contexto de intervención mencionando el impacto de las mismas y resaltando su papel en la gestión ambiental.

El tercer capítulo ubica la experiencia de intervención con éstas organizaciones desde el campo legal y/o normativo para brindar legitimidad al proceso a desarrollar. Un cuarto capítulo presenta el ambiente en el que se desenvuelven las organizaciones y como el factor político, económico y social influye en las mismas para facilitar u obstaculizar la participación de la ciudadanía en los procesos de planificación y gestión organizada.

Posteriormente el siguiente capítulo muestra el diagnóstico de la situación presentada y la metodología (concepción metodológica, estrategia metodológica y proceso metodológico) seguida en la intervención profesional de Trabajo Social, se describe de manera detallada la ejecución de acciones y se hace el análisis de

los resultados logrados en las mismas. El presente trabajo contiene en su capítulo final el aporte que como futura profesional de Trabajo Social se hace para facilitar el trabajo con éste tipo de población, obtener resultados de impacto para las organizaciones ambientalistas y para la CDMB como ente encargado de dirigir en el sector nororiental la gestión ambiental, así mismo servir de modelo a futuras intervenciones con Ong's.

Con la reseña de la bibliografía consultada en el proceso y los anexos se cierra el trabajo de grado para obtener el título de Trabajadora Social de la Universidad Industrial de Santander.

1. MARCO REFERENCIAL

CONCEPTUALIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

1.1 MEDIO AMBIENTE Y ECOLOGIA

No es secreto para nadie que día a día la relación hombre/medio ambiente/naturaleza se está dando de manera unilineal, es decir no recíproca, la naturaleza hace su mayor esfuerzo por brindar sus inmensas riquezas y el hombre en su afán de mejorar sus condiciones de vida no hace nada por retribuir los beneficios adquiridos, abriendo el horizonte para enfrentarse a un entorno empobrecido y maltratado que traerá fuertes consecuencias físicas y sociales a la humanidad.

Para empezar a introducirnos en la dinámica ambientalista es necesario reconocer que hablar de medio ambiente es referirse al conjunto de elementos físicos y bióticos que hacen posible la vida en el planeta, entonces es el escenario donde el hombre desarrolla sus actividades y está compuesto por los elementos naturales (agua, aire, suelo, flora y fauna) y por aquellos aportados por el hombre a lo largo de la historia como son los factores de carácter social, político, industrial y urbano.

La definición propuesta por el Comité Internacional de la Lengua Francesa parece ser la que mejor define el medio ambiente: “Conjunto de elementos físicos, químicos, biológicos y de factores sociales capaces de causar efectos directos o indirectos a corto o largo plazo sobre los seres vivos y las actividades humanas”¹

¹ OSORIO, Mario Andres. Monografías.com [en línea].Lucas Moreal. Sinexi S.A.1997 [citado Octubre de 2004] Tomado de Internet <<http://www.monografias.com/trabajos14/ecologia-sist./ecologia-sist.shtml>>

Cuando el conjunto de elementos constituyentes del medio ambiente manifiestan interacción, es decir cuando el mundo no orgánico y el mundo vivo normal se relacionan con el mundo humano social y cultural (sociedades humanas, asociaciones, hombre, economía, ciencia, política, filosofía) podemos hablar de naturaleza, es por ello que se hace necesario crear una ciencia que involucre no solo los ámbitos biológicos sino las interacciones que se presentan en la naturaleza surgiendo la ecología como una ciencia de síntesis e integración para explicar las relaciones entre los organismos y su medio ambiente.

“La ecología es la ciencia que estudia las relaciones existentes entre el medio ambiente físico y los seres vivos que la habitan si éstas relaciones se refieren a las plantas hablaremos de ecología vegetal, si se refiere a los animales de ecología animal, si se refiere al hombre de ecología humana y si comprende todas las anteriores de ecología general”²

Para hablar de lo ambiental no basta con reconocer la diferencia entre éstos grandes conceptos, es necesario reconocer la complejidad de la dinámica ambiental, es indispensable lograr un conocimiento de nuestro paisaje geográfico, de nuestros recursos naturales, de la realidad social, política y cultural, de ésta forma podremos entender y aprovechar de manera respetuosa y racional las bondades de la naturaleza y así entablar una nueva relación entre el hombre y la misma.

1.2 DESARROLLO Y MEDIO AMBIENTE

En lo que respecta al medio natural, el esquema de desarrollo que se ha adoptado ha probado ser insuficiente en términos de desarrollo humano y destructivo para la naturaleza, el estilo de vida creado o impuesto por el capitalismo industrial ha aumentado dramáticamente la presión sobre los recursos naturales llevando

² PATIÑO POSSE, Miguel. Derecho ambiental colombiano. Colombia: Legis, 1999. p. 34

lentamente a una degradación de consecuencias irreparables, es por ello que hoy es necesario pensar el desarrollo con una mirada integral que tienda a proteger el ambiente y resaltar las necesidades de una justicia social, un desarrollo que sea compatible entre economía y ecología y que inserte en su interior transformaciones éticas, políticas, económicas y sociales generando calidad de vida y sostenibilidad ambiental.

Entonces si la humanidad tiene la vocación de continuar avanzando, creando, inventando, se debe entender el desarrollo como un proceso continuo y progresivo generado en las comunidades y asumido por ellas, que conduce a los pueblos a un crecimiento global y armónico de todos los sectores de la sociedad a través del aprovechamiento de sus diferentes valores y potencialidades, que permite producir y distribuir bienes y servicios necesarios para satisfacer las necesidades individuales y colectivas del ser humano, por medio de un aprovisionamiento técnico y cultural y con el menor impacto posible sobre el medio físico y biológico y sus equilibrios.

La UICN (Unión Internacional para la conservación de la naturaleza) junto con las Naciones Unidas en su esfuerzo por definir conceptualmente el desarrollo han planteado en primera instancia que éste debe ser sostenible es decir que cumpla con las necesidades del presente sin comprometer las capacidades de las naciones futuras de satisfacer sus propias necesidades y han avanzado en definirlo como:

El desarrollo es la vía que el pueblo utiliza para satisfacer sus necesidades y mejorar sus vidas. El desarrollo sustentable es un proceso de mejoría económica y social, que satisface las necesidades y valores de todos los grupos interesados, manteniendo las opciones futuras y conservando los recursos naturales y la diversidad. Es un concepto complejo que incorpora principios aplicables a todas las actividades de desarrollo:

- La sostenibilidad ecológica exige que el desarrollo sea compatible con el mantenimiento de los procesos ecológicos, la diversidad biológica y los recursos biológicos.
- La sostenibilidad social exige que el desarrollo aumente el control que la gente tiene sobre sus vidas y que se mantenga y fortalezca la identidad de las comunidades.
- La sostenibilidad cultural exige que el desarrollo sea compatible con la cultura y los valores de los pueblos afectados.
- La sostenibilidad económica exige que el desarrollo sea económicamente eficiente y equitativo dentro y entre generaciones”³

Entonces si de escoger un modelo de desarrollo acorde a las necesidades y al sostenimiento del medio natural se trata, se debe ganar en el entendimiento del mismo en términos de:

- * Protección del suelo contra la erosión.
- * Protección de las áreas naturales y la vida silvestre que sustentan un valor científico, estético y recreacional.
- * Estabilización de la población y mejoramiento de la salud física, emocional y mental.
- * Mejoramiento de las relaciones entre las personas y las naciones e incrementar el acceso a la educación y al cuidado oportuno.

Tomando en cuenta lo anterior se iniciará el camino para comprender que el medio natural es un gran patrimonio común que debe ser racionalizado para el beneficio colectivo, de ésta manera se empezará a garantizar que las

³GULH NO, Ernesto. Medio Ambiente y desarrollo. Santa fe de Bogotá: Tercer mundo Editores. 1992. p. 89-90.

generaciones futuras cuenten con los recursos necesarios para satisfacer sus necesidades.

1.3 EL PROBLEMA AMBIENTAL

Durante milenios, protegerse de los elementos naturales, defenderse de sus depredadores y posteriormente dominar la naturaleza constituyó una obsesión para el hombre. Esto culminó a mediados del siglo pasado con la revolución industrial en la que la confianza profunda en la tecnología dio seguridad al hombre de su capacidad de dominio del medio natural comenzando una aventura tecnológica signo de orgullo y progreso que sin darse cuenta traería para la humanidad una serie de aspectos negativos difíciles de adivinar, entre los que se encuentra el deterioro del medio ambiente planteado fundamentalmente bajo la óptica de carácter económico sin tener en cuenta los costos sociales y el mejoramiento de las condiciones de vida.

El punto de partida del problema ambiental es la distinción de varias escalas relativas tanto a los hechos (Contaminación, penetración económica, etc.) como a la preocupación y concientización y a las capacidades de acción en las esferas internacional, nacional y regional. Indudablemente, los problemas ambientales reflejan la demanda que se le exige al ambiente con el propósito de satisfacer las necesidades humanas hasta el punto de explotar los ecosistemas, sobrepasar la capacidad auto sostenida y generar un proceso de deterioro ambiental, ésta demanda obedece a dos formas; la primera aquella surgida por el crecimiento de la población y otra que responde al nivel de consumo, es decir a la distribución de riquezas.

A lo anteriormente mencionado podemos sumar un cambio de valores que nos lleva a un consumismo exagerado, al desperdicio desmedido y a un individualismo desbordado que hace primar la errónea idea de que tener una visión ecologista

significa retroceder la sociedad moderna a un estado pastoril y campestre. De lo que se trata entonces es de crear un sentido ecológico en todos nosotros de manera que nos sintamos responsables de los problemas que aquejan al medio, se necesita participar con hechos y realizaciones en la conservación de todas las formas de vida, es entender que la naturaleza con todo lo que ella implica no es una fuente inagotable de recursos sino que necesita que se le respeten sus ciclos y equilibrios.

1.4 GESTIÓN AMBIENTAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Realizado un esbozo general de la situación que se está presentando en la esfera ambiental y del modelo de desarrollo que se busca implementar, es necesario vincular a todos y cada uno de los agentes sociales a los procesos de gestión ambiental ya que éstos desempeñan un papel protagónico pues sus decisiones y acciones inciden sobre el medio ambiente y éste a su vez influye en ellos determinando sus futuros comportamientos. En términos socioculturales se puede definir la gestión ambiental como el “proceso de toma de decisiones acerca de cómo organizar la relación de la sociedad con la naturaleza y el medio ambiente equilibrando responsabilidades en los problemas y las soluciones”⁴

La gestión ambiental debe ser un proceso orientado a resolver, mitigar y/o prevenir problemas de carácter ambiental, con el propósito de lograr un desarrollo sostenible, entendido éste como aquel que le permite al hombre el desenvolvimiento de sus potencialidades y su patrimonio biofísico y cultural y, garantizando su permanencia en el tiempo y en el espacio, lo anterior nos lleva a “Ubicar la gestión ambiental desde la perspectiva de las partes implicadas y del lugar en el que interactúan”⁵, entonces se hace referencia al control de las acciones de los diversos agentes medio ambientales y la regulación de sus

⁴ BRU, Joseph. MEDIO AMBIENTE: Poder y espectáculo. Barcelona: Icaria Antrazyt. 1997.p. 19

⁵ Ibid.,p.20.

relaciones mutuas según los intereses y la toma de decisiones que afectan al medio y al territorio. Para actuar y gestionar en el medio ambiente se debe entender que el ciudadano y sus actuaciones se constituyen en materia prima para visualizarlo como agente ambiental generador de impactos y receptor de los mismos, obligándonos necesariamente a reconocer la importancia de la participación ciudadana en los procesos ambientales.

En materia ambiental la gestión, es decir la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones se convierte en la mejor y más fuerte herramienta para establecer equilibrio entre los intereses individuales y del colectivo con el propósito de distribuir más racionalmente los recursos naturales, humanos y financieros y buscar el desarrollo sostenible que se desea. Participar en la toma de decisiones ambientales implica reconocer la amplia gama de procedimientos y mecanismos de participación que facilitan la intervención ciudadana y comunitaria en las diferentes actividades favoreciendo la consecución de objetivos colectivos que generan calidad de vida. Anexo A y B.

Partiendo de la importancia especial de la participación integral ciudadana, la Declaración de Río en su principio 10 establece:

El mejor modo de tratar las cuestiones ambientales es con la participación de todos los ciudadanos interesados en el nivel que corresponda. En el plano nacional, toda persona deberá tener acceso adecuado a la información sobre el medio ambiente de que dispongan las autoridades públicas, incluida la información sobre los materiales y las actividades que encierran peligro en sus comunidades, así como la oportunidad de participar en los procesos de toma de decisiones. Los estados deberán facilitar y fomentar la sensibilización y la participación de la población poniendo la información a disposición de todos.⁶

Entonces para hacer tangible el derecho que todo ciudadano tiene de participar,

⁶ SILVESTRE, Angela. La participación de la ciudadanía en la gestión ambiental. Santa fe de Bogotá: Defensoría delegada para los derechos colectivos.1995. p. 9-10

es indispensable realizar todo un proceso colectivo de investigación, educación y trabajo con el fin de poder intervenir eficiente y eficazmente en proyectos de desarrollo que beneficien y reconozcan a todos como actores con las suficientes competencias en identificación de necesidades y metas, gestión de recursos y establecimiento de relaciones humanas.

Cabe mencionar que para participar en cualquier espacio de discusión y toma de decisiones colectivas, se necesita **organización**⁷ ya que no es lo mismo una actuación individual que una en forma de grupos organizados en estructuras asociativas incluidas dentro del término “**sociedad civil**” el cual se configura como vehículo de concienciación y movilización no solo de los individuos que se agrupan en ella sino de aquellos que a pesar de la marcada heterogeneidad en estados de opinión e intereses, ante algún riesgo común son capaces de sentirse identificados y trabajar sobre algún punto de referencia.

1.5 SOCIEDAD CIVIL ORGANIZADA

1.5.1 Definición de sociedad civil. El término sociedad civil, presenta un carácter polifacético, no es un concepto claro y unívoco y hay que analizarlo en función de los diversos contextos en que aparece. En éste sentido Keane sostiene que la sociedad civil es un agregado de instituciones, cuyos miembros participan en un conjunto de actividades no estatales –vida, cultura, asociaciones de ayuda mutua- que preservan y transforman su identidad, ejerciendo toda clase de presiones o controles sobre las instituciones del Estado. Se concibe entonces a la sociedad civil como un espacio de la vida social organizado que es voluntariamente generado, con alta independencia del Estado, es decir, con autonomía respecto al Estado aunque se haya limitado por un ordenamiento legal.

⁷ Involucra intereses comunes a la mayoría, toma de decisiones por la mayoría, voluntad de asociación, planificación conjunta, solidaridad, cooperación y responsabilidad compartida, además de desarrollo social y económico. (Manual sobre participación y organización para la gestión local)

La sociedad civil no es un sinónimo de la sociedad en general en la medida en que supone ciudadanos actuando colectivamente en una esfera pública para expresar sus intereses, pasiones e ideas, intercambiar información, alcanzar objetivos comunes, realizar demandas al Estado y aceptar responsabilidades oficiales del Estado. Es una entidad intermediaria entre la esfera privada y el Estado.

1.5.2 Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC)⁸. Las organizaciones de la sociedad civil constituyen formas organizativas que estarían en la base de los intentos de construcción de una esfera pública pensada estructuralmente como instancia mediadora entre las sociedades y el Estado, en un intento por superar la rígida distinción entre lo estatal y lo privado, buscando no reducir lo público a lo estatal sino que lo público incluya elementos de participación, organización y gestión social de despliegue y transformación. El concepto de OSC se vincula al campo de la participación de las organizaciones ciudadanas en la vida pública, según el Código Civil Colombiano (Art. 633) se reconoce dentro de las OSC las fundaciones, corporaciones y asociaciones identificando en cada una de ellas características como:

- **FUNDACIÓN:** organizaciones constituidas sin ánimo de lucro que, por voluntad de sus creadores tiene afectado de modo duradero su patrimonio a la realización de fines de interés general. Necesitan de un patrimonio, persiguen fines de interés general, no está formada por socios, carece de ánimo de lucro.

- **CORPORACIÓN:** Reunión de mínimo 2 individuos que tienen por objeto el bienestar de los asociados ya sea físico, social, intelectual o moral. No persigue fines de lucro.

- **ASOCIACION:** agrupaciones de personas constituidas para realizar una

⁸ Federación Santandereana de Ong. Abc de las Ong. Bucaramanga: Fesanong. Octubre 2003. p. 6

actividad colectiva de una forma estable, organizada, democrática, sin ánimo de lucro e independientes al menos formalmente del Estado.

Características de las Organizaciones de la sociedad civil.⁹ Existe una gran variedad de organizaciones que constituyen la trama organizativa de la sociedad civil si de efectuar taxonomías se trata.

Se pueden mencionar 2 grandes divisiones de éstas organizaciones que podrían abarcar el mayor número de las mismas. Según la interpretación y operación de los problemas que abordan hay asociaciones de tipo universalista y creadoras de sentido (interpretan la sociedad en un conjunto, intentando problematizar socialmente temas e incorporarlos a la agenda de cuestiones públicas incidiendo en un proceso de construcción de sentido y de modificación de los valores vigentes) y particularistas o efectoras (preocupadas por brindar bienes y servicios a poblaciones focalizadas y previamente definidas como sujeto de intervención que necesita el mejoramiento de sus condiciones).

Otras clasificaciones señalan la diferencia entre organizaciones de base (auto-organización de los sectores excluidos en defensa de su vida) y las organizaciones técnicas (formadas por profesionales que generalmente apoyan los procesos organizativos de las primeras).

Lo anterior más que una caracterización se convierte en una clasificación de las OSC ya que caracterizar a las mismas resulta dispendioso por la ausencia de investigaciones que permitan identificar puntos de análisis de estas.

Organizaciones No Gubernamentales (ONG's). Por encontrarse dentro de las OSC y por ser objeto de intervención y protagonistas de éste trabajo, se hace

⁹ AUTORES VARIOS Acerca de la naturaleza y evolución de los organismos no gubernamentales. Santa Fe de Bogotá: Fundación social .1992 p. 28-29

necesario hablar de las instituciones que asumen objetivos públicos pero que surgen de la iniciativa privada, entonces nos referimos a las Ong's.

Origen y desarrollo inicial de las Ong's.¹⁰ Las organizaciones no gubernamentales (ONG) es un nombre genérico para una gran diversidad de instituciones dedicadas a la promoción social y al desarrollo económico. Sus orígenes provienen de diferentes grupos y de diversas perspectivas sociales y políticas. Un importante grupo se desarrollo ligado a los cambios y a la apertura de la Iglesia en los años sesenta. Otras fueron formadas por profesionales anteriormente vinculados a experiencias políticas de la izquierda, pero descontentos con su perspectiva de cambio estructural y revolucionario. Activistas de movimientos sociales comprometidos con el apoyo a organizaciones populares también participaron en la creación de otras ONG. Líderes cívicos e intelectuales vinculados con empresas privadas también promovieron la creación de este tipo de organizaciones. Las ideas de justicia social y de compromiso con los pobres, la autogestión y el desarrollo participativo, las soluciones a pequeña escala, el cuestionamiento de las políticas partidistas y el papel preponderante del gobierno en el desarrollo, son elementos que en diferentes combinaciones contribuyen a la formación de estas organizaciones. Entre 1956 y 1985 se crearon la mayor parte de ONG (59%). Dentro de este periodo, los años comprendidos entre 1975 y 1985 fueron los de mayor crecimiento del sector, en esos 10 años aparecen el 60% del total de las organizaciones creadas en ese lapso.

Las tendencias y funciones dentro del sector de ONG's fueron evolucionando con los años, de forma de intervención asistencial y de prestación de servicios, se paso a la promoción del desarrollo alternativo basado en la organización de las comunidades y en la promoción de la democracia. Hasta 1960, la proporción de instituciones de protección con un enfoque asistencial eran mayoritarias (49.6%)

¹⁰ VILLAS, Rodrigo. El tercer sector en Colombia. Santa fe de Bogotá: Confederación Colombiana de organizaciones no gubernamentales . 2001. p. 72-73

seguida por la de prestación de servicios (18.4%); entre 1961 y 1980, las primeras disminuyen notoriamente (19.5%) mientras que predomina la creación de instituciones de prestación de servicios (29.4%) y surgen las ONG`s de desarrollo (ONGD) (25.9). Ser contestatarias al régimen político, tener una actitud crítica al Estado y al establecimiento, era una de las características sobresalientes de las ONGD. Entre los años de 1981 y 1990, la proporción de ONG`s de desarrollo crece considerablemente (45.4%), mientras que el porcentaje de creación de entidades de prestación de servicios disminuye (21.8%) y el de las instituciones de protección y asistencia, continua declinando (10.8%).

Que son las Ong`s¹¹. Las Ong`s son entidades de derecho privado con claros objetivos de beneficio social, estas, jurídicamente están ubicadas en el grupo de las entidades sin ánimo de lucro y su denominación como ONG corresponde a una tipificación convencional a nivel internacional. Tienen trabajo voluntario, reinvierten excedentes en su objeto social y se pueden ver manifiestas como corporación, fundación o asociación

Son entidades sin ánimo de lucro con claros objetivos de beneficio social y comunitario, cuyas actividades se originan a:¹² Construir el bien público, erradicar la pobreza, la impunidad, buscar equidad, lograr una sana convivencia; promover aplicación del derecho Internacional Humanitario, suscitar la defensa de derechos fundamentales, la construcción de niveles de vida dignos, el fomento de valores éticos, promoción y defensa de bienes y valores que constituyen el capital social, la formación de sociedad civil para el logro de la plena democracia, la participación ciudadana y aplicación de medios de control a la gestión pública en todas sus etapas, contribución al desarrollo social del país y a la promoción social de los colombianos (clases menos favorecidas), la generación de mayor inversión y

¹¹ FEDERACIÓN SANTANDEREANA DE ONG, Op.cit, p. 4

¹² Principios de las Ong de Colombia. Confederación colombiana de organizaciones no gubernamentales. p. 1

productividad social, de entidades públicas y privadas, organizaciones no gubernamentales, y demás organizaciones de la sociedad civil.

Características de las Ong's¹³. Las Ong's se rigen por derecho privado; son autónomas e independientes de las instancias del gobierno, esta caracterización busca garantizar la autonomía y fortalecer como actor esta expresión de la sociedad civil con identidad propia y diferenciada. Están constituidas como entidades sin ánimo de lucro y tienen como objetivo manifiesto, en sus estatutos, la presentación de un servicio de beneficio social, es decir, que sus actividades contribuyen al cumplimiento de los derechos humanos. Estas organizaciones aplican los excedentes que generan a programas de su línea de servicio, su actuar va en favor de terceros y sus beneficiarios son personas diferentes a los miembros de la institución; esta característica las hace diferentes de las organizaciones de base, que son aquellas formas de organización de un grupo de personas para dar solución a sus propias necesidades particulares.

Dentro de las actividades que desarrollan, están siempre presentes la promoción de valores y actitudes de justicia social, equidad, democracia, participación y solidaridad, y su compromiso con la difusión de la Declaración universal de los Derechos Humanos y con promoción del cumplimiento integral de los mismos

Tipificación de las Ong's¹⁴. Si se analizan las distintas formas de Ong's que existen en nuestros países, es posible abstraer algunas características que son comunes a todas y otras que las diferencian entre sí, las cuales sirven como materia prima en el trabajo orientado hacia su conceptualización y tipificación. Se puede decir que en Colombia existen:

¹³ Ibid

¹⁴ AUTORES VARIOS, Op.cit, p. 30-32

-Ong's que en respuesta a las situaciones de inequidad y marginamiento trabajan en actividades de asistencia y caridad especialmente con personas en alto grado de indigencia y abandono y que requieren atención especializada, tales como niños, ancianos e indigentes.

-Ong's cuyo fin primordial es la habilitación y/o rehabilitación de limitados físicos y mentales con miras a lograr su incorporación y hacerlos sujetos partícipes en éste proceso.

- Ong's que centran sus actividades en la prestación de servicios básicos a las comunidades marginadas especialmente en salud, educación, recreación, asesoría jurídica y capacitación entre otras contribuyendo a la satisfacción de necesidades básicas.

- También existen entidades cuyo fin primordial es socorrer y aliviar el dolor humano en poblaciones damnificados por eventos de violencia, guerras o desastres naturales.

- Organizaciones conformadas por moradores de comunidades que trabajan colectivamente para el mejoramiento de sus condiciones de vida, a través de proyectos de desarrollo comunitario o de actividades orientadas a la generación de ingresos.

- Ong's que promueven y acompañan el desarrollo de las organizaciones populares de base a través de asesoría, ejecución, seguimiento y evaluación de programas y/o proyectos.

- Organizaciones que actúan como soporte financiero en la implementación de programas y proyectos que son ejecutados por otras Ong's.

- Existen Ong's que tienen como objetivo distribuir y racionalizar los recursos ofrecidos por estas entidades, evaluando la factibilidad de que éstos se utilicen eficientemente.
- Se dan igualmente organizaciones que actuando como centros independientes de investigación se proponen la producción y socialización de conocimientos sobre los problemas nacionales y sus alternativas de solución y que ofrecen servicios de información y documentación.
- Otras se concentran en el diseño y ejecución de proyectos de desarrollo regional y ambiental, trabajando independientemente, o apoyando las políticas y los programas impulsados por el Estado.
- Entidades que agrupan y coordinan Ong's así como entidades que agrupan y representan intereses de las organizaciones de base.
- Ong's promovidas por el Estado que guardando algún grado de autonomía sirven de recurso en la ejecución de la política social.

Las Ong's son heterogéneas en cuanto a su composición, objetivos y las acciones específicas que realizan, sin embargo es evidente que conforman un sector de la sociedad, comprometido con los diversos aspectos del desarrollo y que crea condiciones y protagoniza el desencadenamiento de procesos orientados a la construcción de una sociedad más justa, mas humana.

Se pueden caracterizar tres grandes grupos de Ong's:

- De auto desarrollo cuyo propósito es generar autodesarrollo y proyectarse en su respectiva comunidad. Conformadas por Organizaciones económicas populares (enfrentan problemas de satisfacción de necesidades básicas y realizan

actividades o proyectos de tipo económico que buscan la generación de ingresos o medios de subsistencia Ej. Precooperativas, asociaciones de usuarios campesinos, empresas asociativas) y organizaciones comunitarias de base (permiten descubrir y desarrollar sus potencialidades para la búsqueda de solución a los problemas y necesidades que se registran en el entorno comunitario Ej. Juntas de acción comunal, grupos de salud, grupos de recreación, escuelas alternativas, grupos cívicos entre otras,)

- De atención, apoyo y acompañamiento que tienen como objetivos inducir a las organizaciones populares en la autopromoción de sus miembros en la búsqueda de mejores condiciones de vida y nuevas formas de desarrollo. En ésta denominación encontramos Ong's de desarrollo (colaboran en los sectores populares en una concepción de desarrollo popular alternativo, construcción de nuevas formas de democracia, defensa de los derechos humanos y el medio ambiente Ej. Entidades promotoras y ejecutoras de proyectos de desarrollo comunitario, de desarrollo regional y ambiental, los centros de investigación y las Ong's de apoyo financiero entre otras), Ong's de protección y asistencia social, de apoyo a la política social del gobierno, que facilitan la acción de las agencias internacionales de ayuda y de prestación de servicios.

- De coordinación institucional y representación gremial Realizan actividades de coordinación, promoción, representación y apoyo a las acciones de sus asociados. Conformadas por los Gremios y las Agencias coordinadoras cuando agrupan Ong's de atención, apoyo y acompañamiento o cuando aglutinan, promueven y apoyan al voluntariado.

Ong's ambientalistas. Al ubicar una organización dentro de la categoría de ambientalista es demostrar que la misma adelanta acciones con positivas repercusiones ambientales. Una ONG aporta a la gestión ambiental cuando sus objetivos y acciones apuntan al conocimiento, la gestión y conservación del medio

ambiente y el desarrollo sostenible en el ámbito local y nacional, es por ello que es deber de éstas, mejorar constantemente su capacidad de gestión en la protección y manejo adecuado del medio ambiente de manera que sean multiplicadoras en sus áreas de influencia de estilos de vida que contribuyan al logro de sostenibilidad y sustentabilidad. Una organización con verdadero sentido ambiental debe contemplar dentro de sus estrategias de gestión acciones como:

- Concertación y diálogo representando los intereses de todos
- Promoción de convenios y compromisos para mejorar la gestión ambiental
- Servir de instrumento de estudio, intercambio de información y experiencias, análisis de problemas y evaluación de posibilidades para hacer viable el desarrollo sostenible
- Promover la unión de esfuerzos para poner en marcha acciones remediales y proactivas y presentar propuestas de sostenibilidad ambiental
- Hacer público el trabajo desarrollado e involucrar cada vez mayor número de personas y comunidades en la gestión ambiental
- Capacitación continua y constante en temas ambientales.

Para alcanzar éstos propósitos se deben generar espacios de participación e intercambio de experiencias entre Ong's de iniciativa ciudadana y entidades gubernamentales responsables de adelantar gestión ambiental. Resulta indispensable negociar, recibir, administrar, gestionar y asignar recursos para apoyar proyectos ambientales ejecutados por Ong's en asocio con entidades gubernamentales, de ésta manera el trabajo conjunto con éste tipo de organizaciones se verá expresado en la gestión ambiental ya que se coordinarán acciones que inculcarán en la población de la región un sentido ecológico que indudablemente favorecerá las condiciones de vida.

Organizaciones de la sociedad civil y desarrollo comunitario. Realizando una ubicación total de la problemática ambiental que se está presentando y de las

características de la población que se va a intervenir, es de reconocer como la positiva gestión adelantada por las organizaciones de la sociedad civil (osc) genera mejoramiento de las condiciones de vida de la población en general, es lo que Ezequiel Ander Egg denomina desarrollo de la comunidad.

1.5.3 Desarrollo de la comunidad¹⁵

Características. Básicamente se puede caracterizar el desarrollo de la comunidad con algunas notas esenciales:

* El desarrollo de la comunidad es una **técnica o práctica social**, no es una filosofía, ni es una ciencia, está en el plano de la praxis, de la acción social, entendiéndose por técnica social como el conjunto de reglas prácticas y sistemáticas, cuyos procedimientos al ser aplicados se traducen en acciones mediante las cuales se modifica o transforma algún sector de la sociedad. Se apoya en el conocimiento científico de lo social y en los marcos teóricos-interpretativos que proporcionan las ciencias sociales.

* Se diferencia frente a las otras técnicas sociales por el objetivo que persigue, su modalidad operativa y el nivel en que funciona.

- En cuanto a **objetivos**: Promociona al hombre y la movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población, en el estudio, planeamiento y ejecución de programas a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida.

- En cuanto a **modalidades operativas**: el desarrollo de la comunidad no es tanto una acción sobre la comunidad, cuanto una acción de la comunidad; se trata de

¹⁵ ANDER-EGG, Ezequiel. Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Mexico: El Ateneo S.A. 1982. p .69

acciones de base organizada con iniciativa y dirección de esas mismas bases, aunque necesiten de una acción exterior.

- Respecto al **nivel en que funciona**: metodología de trabajo psico-social que mediante un proceso educativo desenvuelve virtualidades latentes y desarrolla potencialidades en individuos, grupos y comunidades, para el mejorar sus condiciones de existencia.

* Como todas las técnicas sociales operativas, la metodología y práctica del desarrollo de la comunidad está configurada por la integración y fusión de 4 componentes: 1. Estudio de la realidad, de sus problemas, necesidades, recursos y conflictos, 2. La programación de las actividades, 3. La acción social conducida de manera racional, 3. La evaluación de lo realizado.

* La actitud con que se llevan a cabo los proyectos y la forma de emprender el trabajo, es más importante que el contenido material de los mismos, hay desarrollo comunal cuando se promueven y movilizan recursos humanos, mediante un proceso educativo concientizador que desenvuelve las potencialidades latentes que existen en los individuos, grupos y comunidades para lograr su autodesarrollo.

* La idea y práctica de la participación popular adquiere una centralidad indiscutible en la teoría y la práctica del desarrollo comunal, esta participación depende de la concepción política-ideológica de quienes promueven el programa.

Desarrollo de la comunidad en programas nacionales de desarrollo.¹⁶ Un programa de desarrollo de la comunidad no integrado en un programa nacional, o un programa nacional de desarrollo sin el complemento de desarrollo de la comunidad, no sólo significa un costo social adicional y derroche de recursos y

¹⁶ Ibíd. Pág. 79

energías, sino que son posturas inconcebibles en el estado actual del conocimiento de la problemática del desarrollo.

El desarrollo de la comunidad debe ser integral y por ende requiere que forme parte de los planes nacionales contemplando:

- Desarrollo comunitario como técnica social
- Como un instrumento de planificación
- Como un proceso educativo y de organización de los grupos
- Como exponente del deseo de cambios profundos de un gobierno nacional, y
- Como una mística

La idea de integración y complementación del desarrollo de la comunidad en la planificación y ejecución de los planes nacionales, busca erradicar la concepción de desarrollo comunal como asistencialismo a grupos marginales y para esto debe tenerse en cuenta postulados básicos como:

- a. Promoción de organizaciones de base
- b. Realización de proyectos que se encaminen a la solución de problemas
- c. Integración de proyectos en un sistema de constelación
- d. Mutua compatibilización de las metas nacionales y las metas locales
- e. Búsqueda de un desarrollo auto propulsivo
- f. Participación dinámica, consciente y democrática de la población en el área en donde se desarrolla el programa de desarrollo de la comunidad.

En síntesis, el desarrollo de la comunidad como parte integrante y complementaria del desarrollo global, es un instrumento básico para la preparación Psico – social de las comunidades en función del proceso de desarrollo, provocando los cambios mentales y la actitud que éste exige mediante un proceso educativo de concientización, organización y movilización del pueblo. Para que los programas de desarrollo de la comunidad jueguen un papel efectivo en la planificación y ejecución del desarrollo nacional mediante la participación es necesario que el

órgano específico del desarrollo de la comunidad tenga un papel integrador y complementario entre programa específico y planes nacionales de desarrollo, en cuanto no se trata de un programa más que se agrega a otros.

El desarrollo comunitario integrado.¹⁷ El enfoque del desarrollo comunitario se define como <un modelo a través del cual se busca nivelar de forma dinámica, interrelacionada y armónica los componentes esenciales del desarrollo humano de los habitantes de las comunidades con la finalidad de mejorar la calidad de vida a partir de potenciar la autosuficiencia local y aprovechando las ventajas que les proporciona el entorno en cuanto a bienes, servicios y recursos> , esto favorece el autosostenimiento potenciando las capacidades internas de las comunidades en oposición a las prácticas tradicionales que reforzaban la ayuda desde fuera. El nuevo modelo de desarrollo sustenta principios entre los que sobresalen por su importancia los siguientes:

- El hombre como principio y fin de cualquier esfuerzo por el desarrollo o sea como sujeto y objeto de su propio desarrollo.
- Existencia de una relación dinámica entre el macro y el micromodelo de desarrollo lo cual reconoce que la planificación a nivel del país y la local guardan una dinámica interna.
- La comunidad entendida como un territorio/organización/inteligente
- Hombre entendido como recurso estratégico del desarrollo
- Participación, integración, cooperación y evaluación como palabras fundamentales.

¹⁷ TERRY GREGORIO José Ramón. REDEL [en línea]. Universidad de Ciego de Ávila. Cuba, marzo del 2002 [citado Noviembre de 2004] Tomado de internet <<http://w.w.w.redel.cl/documentos/Metodología%Eda.Pdf>>

El modelo de desarrollo comunitario integrado a diferencia del de desarrollo comunitario persigue fines sustantivos más estratégicos entre los cuales se encuentran:

- Conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad en consideración a los componentes esenciales del desarrollo humano

- Capacitación de los recursos humanos y su utilización como recurso estratégico del desarrollo potenciando sus capacidades para la planificación, la coordinación y la concertación de esfuerzos y recursos en función de un propósito común

- Favorecer los procesos de participación popular en la identificación de problemas y en la toma de decisiones para su solución, reduciendo la brecha entre decisores y ejecutores.

- Reforzar los sentimientos de arraigo y pertenencia hacia la comunidad, a partir de la consolidación de la identidad cultural local.

Metodología del abordaje y desarrollo de la comunidad¹⁸. Metodología designa el conjunto de operaciones o actividades que dentro de un proceso pre-establecido, se realizan de una manera sistemática para conocer y transformar la realidad, es decir partiendo de ésta acepción Ezequiel Ander –Egg utiliza el término para explicar las modalidades operativas del desarrollo de la comunidad, ésta metodología tiene una estructura de procedimiento que comporta cuatro fases:

- Estudio, investigación, diagnóstico
- Programación
- Ejecución

¹⁸ ANDER-EGG Ezequiel, Op.cit, p. 99

- Evaluación

Dentro de éste esquema de acción se plantea:

1. Investigación preliminar, aproximación a la problemática de la comunidad; captación de los problemas obvios vividos por la comunidad
2. Diagnóstico preliminar; captación de situaciones problemas más evidentes que permiten una acción inmediata
3. Planificación de las acciones preliminares
4. Ejecución del plan preliminar, para abordar la solución de los problemas obvios
5. Evaluación preliminar de carácter continuo
6. Investigación general, por realizarse mientras se ejecuta el plan preliminar
7. Diagnóstico general
8. Planificación general
9. Ejecución del plan general
10. Evaluación general

Realizando una ubicación total de la población que se va a abordar y siguiendo la estrategia metodológica planteada por Ezequiel Ander – Egg en su libro “Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad “el paso a seguir dentro de éste esquema partiendo del proceso llevado a cabo es el de programación ya que se parte de la base de un diagnóstico participativo de necesidades ya elaborado, iniciando ahora la etapa de programación y ejecución participativa del desarrollo de la comunidad en éste caso específico una comunidad funcional (unidades sociales que participan de algún rasgo, interés, objetivo, función común), *organizaciones ambientalistas del área de jurisdicción de la CDMB*, esto no quiere decir que si se requiere retroceder a las primeras fases no se haga, pues ésta metodología es flexible si de alcanzar eficientemente los objetivos propuestos se trata.

Esquema general

Estudio, investigación, diagnóstico¹⁹. Etapas generales:

- . Formulación del problema
- . Diseño de la investigación
- . Constitución del equipo de investigación
- . Elección de los instrumentos metodológicos
- . Organización del material de consulta e investigación
- . Elección del tipo de muestra y de la unidad de muestreo (cuando el trabajo así lo exija)
- . Prueba previa de instrumentos y de procedimientos
- . Preparación de la comunidad, de la organización o grupo en el que y con el cual se realizará la investigación
- . Obtención y recolección de datos
- . El conocimiento proveniente de la práctica: iniciación de tareas preliminares y de la inserción-inmersión dentro de la comunidad
- . Clasificación, codificación y tabulación de datos
- . Análisis, elaboración e interpretación de datos
- . Elaboración del informe conteniendo los resultados de la investigación y de diagnóstico.

Programación del desarrollo de la comunidad²⁰. Programar consiste en decidir anticipadamente lo que hay que hacer, se trata de prever un futuro deseable y señalar los medios para alcanzarlo. La programación se apoya en los resultados del diagnóstico y tiene como referencia la situación definida como meta.

Programar una acción presupone dar respuestas adecuadas a cuestiones como: ¿Que se quiere hacer y con que finalidad? Tipo de proyecto (naturaleza, objetivo, ubicación dentro del programa, destino del servicio o producción) Actividades a

¹⁹ Ibid. Pág. 103

²⁰ Ibid. Pág. 187

realizar ¿Dónde se va a hacer?, ¿Cómo se va a hacer? Medidas administrativas, financieras, tecnológicas, ¿Cuándo debe hacerse? Proceso o etapas para su realización, ¿Cómo se va a costear?, ¿Quién o quienes lo van a hacer? ¿Quién lo va a dirigir, coordinar y supervisar?, ¿Cuánto se va a demorar?

Ejecución y administración de programas de desarrollo de la comunidad²¹.

Consiste en realizar, hacer, llevar a la práctica lo que se ha establecido en la planificación sobre la base de los resultados obtenidos en las etapas anteriores.

Evaluación de programas de desarrollo de la comunidad²². Esta fase aunque se mencione al final de la estructura debe ser continua y constante para garantizar la reorientación de los procesos cuando no están apuntando a la consecución de los objetivos propuestos, es por ello que existe evaluación a lo largo de la realización del proyecto y evaluación una vez terminado el proyecto. La evaluación consiste en utilizar una serie de procedimientos destinados a comprobar si se han conseguido o no los objetivos propuestos. Es el proceso de crítica consistente en estimar y registrar periódicamente los resultados obtenidos o no, la evaluación no solo tiene por objetivo constatar los resultados obtenidos, sino también proponer las correcciones o reajustes necesarios, tanto del plan o programa como de los procedimientos utilizados.

Aspectos a evaluar:

- Objetivos del programa
- Procedimientos utilizados
- Oportunidad de las medidas
- Estructura administrativa desde la que se realiza el programa
- Opinión de los beneficiarios del programa

Medición de los resultados:

²¹ Ibíd. Pág. 203.

²² Ibíd. Pág. 237

- Logros
- Eficiencia
- Calidad
- Persistencia
- Impacto

En síntesis, podemos decir que planteando un nuevo paradigma metodológico de intervención en materia de desarrollo comunitario integrado podríamos hablar de una metodología integracional que parte de reconocer la planificación, la coordinación y la concertación como procesos totalizadores e integradores lo cual impide que los procesos de intervención se desarrollen desde lo particular asegurando de esta suerte que la realidad se asuma como un todo. Esta metodología parte de un Equipo núcleo, que tiene características y funciones muy específicas en el contexto del desarrollo comunitario integrado. La constitución de éste equipo se define como:

MOMENTO 1: el equipo núcleo es un equipo que se forma con la finalidad de enfrentar los retos del desarrollo comunal desde los ángulos de la integración. Las personas que integren éste grupo deben poseer entre otras, las siguientes cualidades: sentido de arraigo y pertenencia, vocación de servicio, capacidad de reflexión y análisis, habilidad para motivar, capacidad para trabajar en grupo, potenciar las capacidades endógenas de la comunidad, facilitar la creación de un tejido de cooperación intergrupal y estimular los procesos movilizadores y de participación ciudadana en la toma de decisiones.

MOMENTO 2: Trabajar sobre los problemas sentidos de la localidad asegura el inicio del proceso de dinamización social y el involucramiento de la población en la solución de problemas, éste momento implica el diseño de un proyecto operativo, que parte de las necesidades sentidas por la población y tiene un alcance táctico.

Entre sus misiones esenciales se encuentra provocar procesos de socialización sensibilización en la comunidad con la finalidad de dinamizarla.

MOMENTO 3: definición de los intereses guías de la comunidad.

MOMENTO 4: elaboración del diagnóstico general el cual permitirá determinar los problemas operativos y estratégicos que afectan o afectarán a la comunidad y facilitará su jerarquización con el propósito de definir por donde comenzar la transformación. Su ventaja radica en que aborda la comunidad desde su totalidad e integralidad como todo un proceso dinámico, como un organismo vivo.

2. MARCO INSTITUCIONAL

2.1 CARACTERIZACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN

2.1.1 Ubicación institucional. Es importante aclarar que si bien es cierto el componente principal de éste proceso de intervención es el trabajo con las organizaciones ambientalistas, éste proyecto está bajo la dirección y desarrollo de la Corporación Autónoma Regional para la defensa de la Meseta de Bucaramanga por el cual se hace necesario realizar una breve descripción institucional de la CDMB y posteriormente de las Ong's ambientalistas de su área de jurisdicción para comprender el desarrollo del proceso llevado a cabo.

“La CDMB fue creada por la Ley 99 de 1993 (la misma que dio vía libre al Ministerio del Medio Ambiente), es un ente corporativo de carácter público, descentralizada, con patrimonio propio y personería jurídica encargada por la ley de administrar dentro del área de jurisdicción, el medio ambiente y los recursos naturales renovales y propender por su desarrollo sostenible.”²³

Objetivo de la CDMB²⁴. La Corporación tiene por objetivo, propender por el desarrollo sostenible y la protección del Medio Ambiente en su jurisdicción, a través de la ejecución de políticas, planes, programas y proyectos sobre el Medio Ambiente y los recursos naturales renovables, así como dar cumplida y oportuna aplicación a las disposiciones legales vigentes sobre administración, manejo y aprovechamiento, conforme a las Regulaciones, pautas y directrices expedidas por el Ministerio del Medio Ambiente.

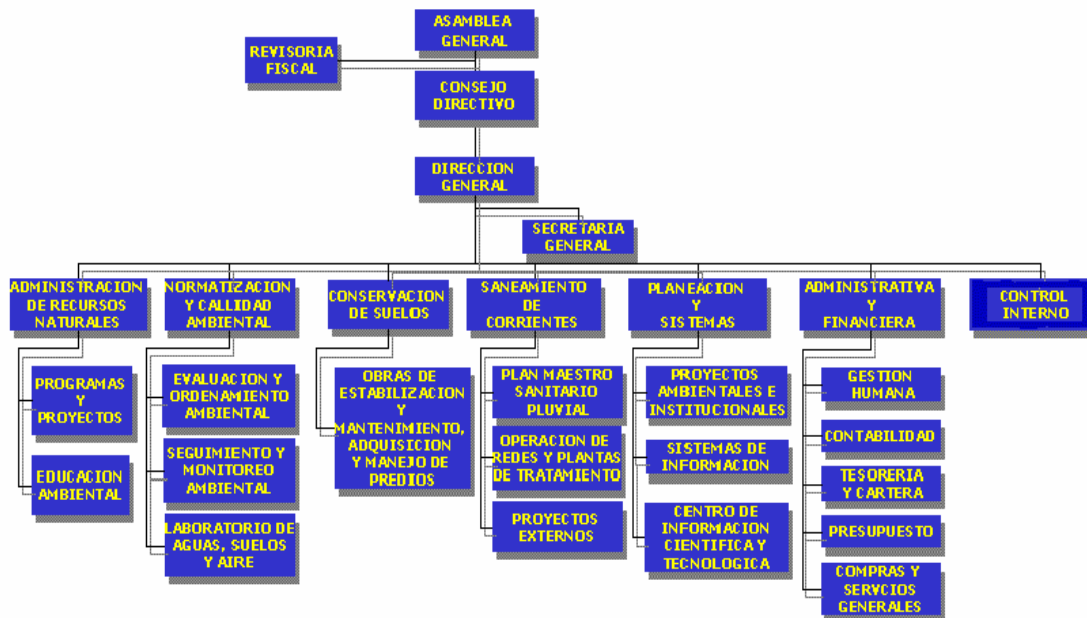
²³ Subdirección de Planeación y Sistemas. CDMB [en línea]. Oficina de Prensa. Bucaramanga [Citado Octubre de 2004] . Tomado de internet < www.cdm.gov.co >

²⁴ Ibid.

Misión.²⁵ La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, es una entidad de servicio público, que hace posible el mejoramiento y la Conservación del Medio Ambiente y de los Recursos Naturales Renovables en el nororiente del Departamento de Santander, que trabajando con un gran nivel de excelencia técnico y administrativo y con la participación activa de la comunidad, asegura una mejor calidad de vida y contribuye eficazmente a que nuestra región tenga un desarrollo económico y social racional y sostenible.

Visión.²⁶ En el Siglo XXI seremos el ente corporativo que a través de una gestión ambiental eficaz, lidere y propicie las mejores condiciones para el logro del Desarrollo Humano Sostenible.

Estructura administrativa²⁷

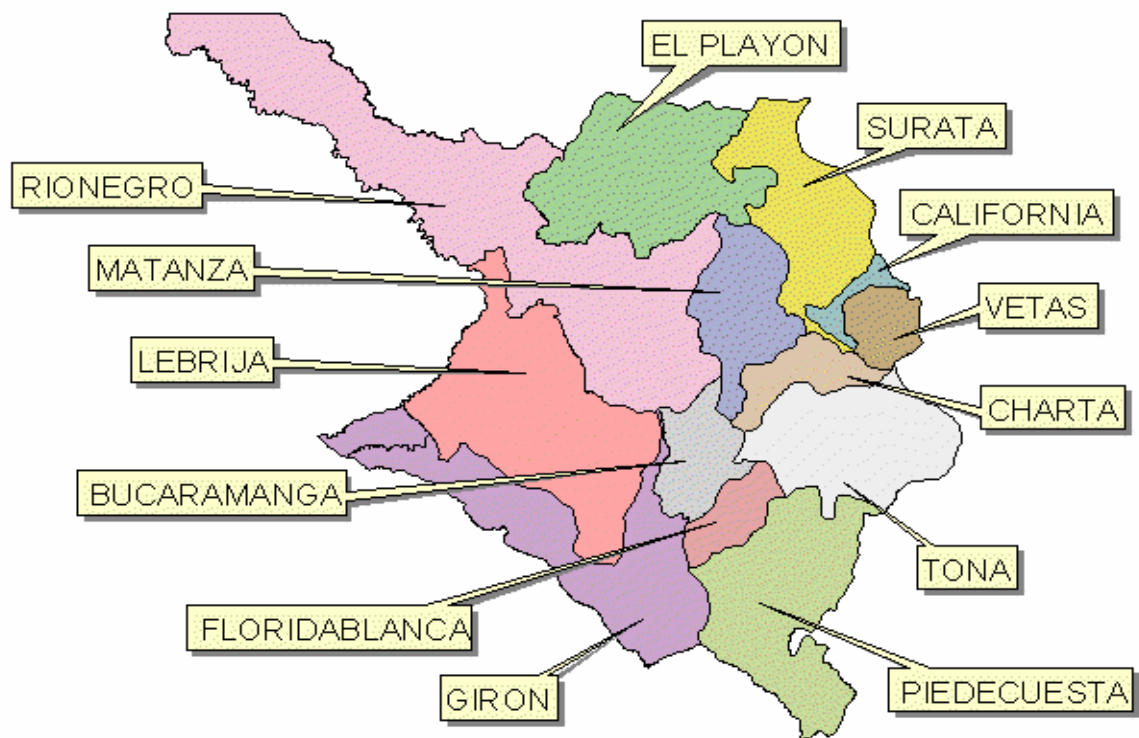


²⁵ CDMB. Plan de Acción Trienal 2004-2006. Bucaramanga: Oficina de Prensa.2003 .p . 1.

²⁶ Subdirección de Planeación y Sistemas. CDMB [en línea]. Oficina de Prensa. Bucaramanga [Citado Octubre de 2004] . Tomado de internet < www.cdm.gov.co >

²⁷ Ibid

Área de influencia institucional. El área de jurisdicción de la **Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga**, comprende los siguientes municipios que conforman la Cuenca Superior del Río Lebrija: Bucaramanga, Floridablanca, Piedecuesta, Girón, Lebrija, Rionegro, Matanza, Suratá, Charta, Vetas, California, Tona y el municipio El Playón



Partiendo de lo anterior la CDMB reconoce a las Ongas (Ong's ambientalistas) como actores que intervienen en los asuntos ambientales y por ende como institución encargada de dirigir la gestión ambiental centraliza aquí la inscripción y seguimiento a la intervención de las Ongas pudiéndose extraer lo siguiente:

La oficina de Proyectos Ambientales e institucionales tiene a su cargo la inscripción de las Ong's como organizaciones ambientalistas quedando incluidas en la base de datos de Minambiente y de la Corporación. Actualmente se

encuentran inscritas 198 organizaciones de las cuales 27 de ellas (13.6%) pertenecen al sector rural. Existen 2 grandes Federaciones (Formas y Feambiental) que agrupan parte de las Organizaciones, a su vez las organizaciones tienen representación ante el Concejo Directivo de la corporación 2 integrantes encargados de presentar los intereses del sector.

A pesar del elevado número de organizaciones inscritas 40-50 son las que responden a los procesos, muchas de ellas cuentan con un mismo representante legal, desde el punto de vista del desarrollo organizacional la mayoría son débiles y muy pequeñas, su financiación se da por recursos propios y la gestión ante fondos de cooperación nacional e internacional (aunque son pocas las organizaciones que realizan esta gestión), muchas de ellas poseen una visión de izquierda y reproche a la gestión pública y el conflicto permanece latente entre ellas y con las corporación por la misma visión política y económica de que han sido impregnadas.

2.1.2. Impacto CDMB-ONGAS en el medio económico, sociocultural, etc.

Impacto CDMB. Las corporaciones autónomas regionales son responsables de “promover y desarrollar la participación de la comunidad en las actividades y programas de protección del medio ambiente desarrollo sostenible y el manejo adecuado de los recursos naturales renovables”²⁸

La corporación consciente de su misión ha trabajado conjuntamente con el departamento, las entidades públicas con funciones ambientales, el sector productivo, las Ong’s, las organizaciones rurales, las universidades, los promotores ambientales comunitarios y la comunidad en general realizando acciones ambientales que favorecen el mejoramiento de la calidad de vida. La gestión de las corporación independientemente de los procesos políticos que se

²⁸ CONGRESO DE LA REPUBLICA. Ley 99/93. Minambiente. Art. 31 Numeral 3

han involucrado dentro de la misma ha sido favorable a la protección ambiental, la corporación ha desarrollado y está desarrollando excelentes proyectos institucionales pero la comunidad los desconoce y pesa más sobre sus memorias el manejo político que se está dando, es por ello que la imagen de la corporación ante la ciudadanía no cuenta con mucho prestigio.

A pesar de las acciones adelantadas por la CDMB en relación con las Ongas (investigación, asesoría, capacitación, apoyo logístico y financiero, planificación ambiental), el hecho de existir el factor contratación y de no haber tenido una cobertura equitativa para todas las Ong's (se desconocen los concursos realizados para asignación de contratos) ha desdibujado notoriamente la imagen ante las mismas. Otro factor de descontento es la puesta en marcha de acciones no relacionadas es decir que no tienen ningún proceso desgastando el interés de las Ong's por las acciones adelantadas por la corporación puesto que no se está apoyando coordinadamente el avance organizacional de las Ongas.

Impacto Organizaciones ambientalistas. Concebidas las organizaciones como un espacio de la vida social organizado que expresa sus intereses, pasiones e ideas, intercambia información, se propone y alcanza objetivos comunes en pro del desarrollo, la influencia que ejercen éstas en el rumbo que toman los procesos de mejoramiento de la calidad de vida hace que el impacto en la gestión si bien es cierto no se ve manifiesto en gran magnitud por la complejidad que implica abordar lo ambiental si se puede percibir en los procesos de concientización a la población tanto rural como urbana (mostrándose mayor sensibilidad en las zonas rurales).

Se puede mencionar que con la gestión realizada por éste tipo de organizaciones no solo se está sensibilizando e impulsando al grupo de personas pertenecientes a la ONG sino se están generando espacios para que día a día se vaya

asegurando la participación activa de toda la comunidad donde se están realizando las intervenciones de cada organización.

Respecto a los resultados tangibles en materia de gestión ambiental no se tiene un alcance evaluativo concreto ya que es muy difícil aislar lo ambiental de otros componentes (social, político, económico, cultural), sin embargo puede decirse que la actuación de las ong`s está teniendo consecuencias importantes no solo en el plano ambiental sino sociocultural, así la gestión de las mismas se da en realidades sociales muy distintas.

De acuerdo al tamaño y grado de desarrollo de las Ongas se puede decir que las grandes o más consolidadas organizaciones actúan en pro de verdaderas estrategias ambientales y en coordinación con entidades estatales y empresas del sector privado logrando un impacto y cobertura de mayores proporciones, mientras tanto las pequeñas organizaciones más que gestoras ambientales podemos decir están ejerciendo el papel de promotoras ambientales en círculos muy reducidos.

Todo lo anterior conlleva a que en el nivel regional se haya empezado con ayuda de éste tipo de organizaciones a realizar una educación ambiental basada en cambios de actitud respecto a la valoración del medio y los recursos naturales que muy seguramente traerá verdaderas repercusiones ambientales, aunque se espera acrecentar el impacto de éstas teniendo en cuenta el número de organizaciones que dicen estar trabajando en pro del desarrollo sustentable.

Así mismo, no se puede desconocer que las Ongas aparte de la influencia social, económica y ambiental que tiene en los espacios locales también han logrado influir en las políticas gubernamentales, a pesar de su ruptura con el Estado desde el punto de vista administrativo para ejercer su misión han incrementado también la interacción con las autoridades favoreciendo los procesos de desarrollo

político para ambas partes donde el mayor beneficio lo obtiene la sociedad en general.

Finalmente es importante mencionar que si bien es cierto el impacto de muchas de éstas organizaciones ha tenido positivas repercusiones (ordenamiento territorial ambiental, áreas verdes urbanas, recuperación de áreas degradadas, manejo de residuos y recursos hídricos, educación ambiental, reforestación, agricultura ecológica, ordenamiento de micro cuencas, etc.), el conflicto constante presentado entre ellas y con la corporación obstaculiza el inicio y desarrollo de proyectos coordinados, dificultándose así, que la comunidad observe las positivas acciones adelantadas generando por parte de la misma resistencia a participar y a trabajar convirtiéndose en una gran debilidad y en evidencia para el desprestigio de las mismas.

Quiénes integran las Organizaciones ambientalistas? Intentar definir un perfil de los integrantes de éste tipo de organizaciones resulta difícil ya que generalmente el contacto que se tiene con ellas es el Representante legal y por su carácter son muy celosas al momento de hablar de sus proyectos, estructura, acciones, etc., sin embargo se pueden mencionar algunos ítems que favorecen el formarse una imagen para poder responder a preguntas como ¿Quién pertenece a la institución? ¿Qué hace? ¿Porque lo hace?, etc.

Globalmente podemos presentar un panorama de lo que aparentemente se conoce acerca de quienes conforman las ongas:

- Las personas que integran las Ongas tienen en su mayoría especialización laboral de tipo técnico, y profesional.
- Quiénes conforman una onga generalmente están vivenciando una problemática ambiental, es decir pertenecen a esa comunidad y trabajan en pro de la misma.

- Se puede observar que si bien es cierto dentro de ellas hay personas que solo trabajan por un espíritu de solidaridad, servicio y sacrificio comunitario, ciudadanía en incluso nobleza, hay otras cuyo objetivo de lucro sobresale, es decir más que fines sociales buscan acumular poder (medido en cargos públicos) captando y ejecutando fondos de programas sociales del gobierno.

- A pesar de la misión de no lucro que define éstas organizaciones quienes las integran no pertenecen a clases sociales altas (podríamos hablar de una clase media educada) viéndose en la necesidad de alternar su trabajo en la organización con otras labores anexas.

- Aunque todas cuentan con estamentos definidos la división de cargos y por ende funciones no está claramente definida.

- Son personas con alto grado de creatividad, sensibilidad social, espíritu de superación, participativas pero a su vez muchas de ellas conflictivas, indiferentes y reacias al cambio.

- Dentro de cada organización la distribución por edad tiene diferentes rangos aunque hay organizaciones netamente juveniles y otras de adultos mayores.

- Hay ong's conformadas por profesionales, otras son comunitarias, otras las integran estudiantes universitarios.

Entonces con lo anterior se puede tener una idea de quienes integran las Ongas, de lo que si no cabe duda es que deben integrarse por personas con ganas de contribuir eficazmente a la sociedad favoreciendo las relaciones e integración social (articulación de grupos y sectores), personas propositivas y lo mas importante con conciencia y exigencia ambiental..

3. MARCO LEGAL Y/O NORMATIVO

3.1 CONTEXTO Y POLÍTICAS QUE INFLUYEN EN EL PROCESO

3.1.1 Marco normativo del desarrollo ambiental

Fuentes del derecho ambiental. La compleja estructura formada por la relación naturaleza-sociedad humana, dificulta el ejercicio de crear e implementar políticas, diseñar estrategias y formular y evaluar un plan ambiental para el desarrollo del país, entendiendo el desarrollo como “producto del aprovechamiento racional y no como la explotación irracional de los recursos naturales renovables”²⁹, para lograr el que las personas interioricen este concepto de desarrollo se hace necesario realizar todo un proceso de sensibilización comunitaria donde se involucren los diferentes actores sociales de manera que sean éstos multiplicadores y perpetuadores de los procesos adelantados, es por ello que se hace necesario planificar, “acción consistente en utilizar un conjunto de procedimientos mediante los cuales se introduce una mayor racionalidad y organización en unas acciones y actividades, previstas de antemano con que se pretende alcanzar determinados objetivos teniendo en cuenta las limitaciones y potencialidades de los recursos”³⁰

En lo concerniente a la dimensión ambiental “la planificación corresponde a la formulación y programación del proceso de ajustes y transformaciones del sistema social y sus estilos de desarrollo, de tal manera que conduzcan a la conservación de los recursos naturales renovables y al mejoramiento del ambiente, así como la estrategia para ponerlos en ejecución”³¹ Definida ésta estrategia por Rubén Darío

²⁹ CORPORACIÓN ECOLOGICA Y CULTURAL “PENCA DE SABILA” Derecho y medio ambiente II. Medellín. 1994. p. 501

³⁰ *Ibíd.* p. 502

³¹ *Ibíd.*

Utria como “aquella parte inseparable de la planificación del desarrollo relativa a la conservación y manejo de los recursos naturales destinada a preservar la vida de las generaciones presentes, a compartir y ordenar sus asentamientos y su hábitat, a mejorar constantemente y dignificar la calidad de la vida y garantizar la vida de las generaciones futuras”³²

Política ambiental. La política ambiental es el conjunto de normas jurídicas que se refieren a la protección, conservación y mejoramiento del medio natural, contenidas en constituciones, leyes, reglamentos, reglas o normas técnicas, acuerdos internacionales, tratados bilaterales o multilaterales.

Tratados Internacionales sobre medio ambiente

Conferencia Mundial sobre medio ambiente. Realizada en Estocolmo en 1972, fue una de las primeras reuniones internacionales realizada con el fin de unificar criterios a nivel mundial para la conservación de los recursos naturales.

Convenio sobre la diversidad biológica. Promueve el bienestar humano y el de la naturaleza, fue uno de los acuerdos aprobados en la cumbre para tierra celebrada en 1992 en Río de Janeiro. Establece entre sus metas la conservación de la diversidad biológica y la utilización de los recursos genéticos.

Cumbre de la Tierra. Se celebró en Río de Janeiro del 3 al 14 de junio de 1992. Fue un momento decisivo en las negociaciones internacionales sobre las cuestiones del medio ambiente y el desarrollo. Los objetivos fundamentales de la cumbre era lograr un equilibrio justo entre las necesidades económicas, sociales y ambientales de las generaciones presentes y de las generaciones futuras y sentar las bases para una asociación mundial entre los países desarrollados y los países

³² Ibid. p. 503

en desarrollo como entre los gobiernos y los sectores de la sociedad civil sobre la base se la comprensión de las necesidades y los intereses comunes.

En Río, 172 gobiernos incluidos 108 jefes de Estado y de gobierno, aprobaron 3 grandes acuerdos que habrían de regir la labor futura:

- El programa 21: Un plan de acción mundial para promover el desarrollo sostenible.
- Declaración de Río sobre medio ambiente y desarrollo: Conjunto de principios en los que se definían los derechos civiles y obligaciones de los Estados.
- Declaración de principios relativo a los bosques: Directrices para la ordenación más sostenible de los bosques en el mundo.

3.1.2 Política ambiental colombiana.³³ El objetivo general de la Política Nacional Ambiental es restaurar y conservar áreas prioritarias en las ecoregiones estratégicas, promoviendo y fomentando el desarrollo regional y sectorial sostenible, en el contexto de la construcción de la paz.

Siendo coherente con la anterior política, a nivel regional se recogen 3 propósitos específicos: Conservar y restaurar áreas prioritarias en las ecoregiones estratégicas, dinamizar el desarrollo urbano rural y regional sostenible y contribuir a la sostenibilidad ambiental de los sectores. Las orientaciones nacionales de política del proyecto colectivo ambiental están estructuradas con base en 7 programas centrales: Agua, biodiversidad, bosque, calidad de vida urbana, sostenibilidad de los procesos productivos endógenos, producción más limpia y mercados verdes.

³³ Ministerio de medio ambiente, vivienda y Desarrollo territorial de Colombia. Normatividad ambiental. IDEAM [en línea]. Sistema Nacional ambiental.2001. [citado Diciembre de 2004]. Tomado de Internet <www.ideam.gov.co:8080/legal/politicas.shtml>

Nuestra política ambiental está marcada por el documento **CONPES “POLITICA NACIONAL AMBIENTAL”** elaborada por el Departamento Nacional de Planeación.

Posteriormente nuestra **CARTA CONSTITUCIONAL** en su artículo 80 eleva a la categoría de principio fundamental el concepto de desarrollo sostenible y en su artículo 58 le asigna a la propiedad como inherente a su función social una función ecológica. El artículo 79 establece como deber del Estado proteger la diversidad e integridad del Estado y garantizar la participación comunitaria. A su vez los artículos 63, 333, 366, 330 y 55 aportan al beneficio ambiental.

ARTICULO 58: “la propiedad es una función social que implica obligaciones. Como tal, le es inherente una función ecológica”³⁴.

ARTICULO 63: “los bienes de uso público, los parques naturales, las tierras comunales de grupos étnicos, las tierras de resguardo, el patrimonio arqueológico de la nación y los demás bienes que determine la ley son inalienables, imprescriptibles e inembargables”³⁵.

ARTICULO 79: “todas las personas tienen derecho a gozar de un ambiente sano. La ley garantizará la participación de la comunidad en las decisiones que puedan afectarlo. Es deber del Estado proteger la diversidad e integridad del ambiente, conservar las áreas de especial importancia ecológica y fomentar la educación para el logro de estos fines”³⁶.

ARTICULO 80: “el Estado planificará el manejo y aprovechamiento de los recursos naturales, para garantizar su desarrollo sostenible, su conservación, restauración o sustitución. Además deberá prevenir y controlar los factores de

³⁴ Constitución Política de Colombia. Santa fe de Bogotá: Textos Integrados.1991. Art. 58

³⁵ Ibid. artículo 63

³⁶ Ibid. artículo 79

deterioro ambiental, imponer las sanciones legales y exigir la reparación de los daños causados. Así mismo, cooperará con otras naciones en la protección de los ecosistemas situados en las zonas fronterizas.”³⁷

ARTICULO 330: “define criterios para la incorporación de los grupos étnicos minoritarios al desarrollo de la nación en la planeación, administración, uso y manejo de sus recursos naturales, así como el respeto a sus costumbres, la protección de la identidad cultural y conservación de los recursos naturales“.³⁸

ARTICULO 333: “el estado intervendrá por mandato de la ley en la explotación de los recursos naturales, en el uso del suelo, en la producción distribución, utilización y consumo de los bienes y servicios públicos y privados para racionalizar la economía con el fin de conseguir... la preservación de un ambiente sano”³⁹ .

ARTICULO 366: “el bienestar general y el mejoramiento de la calidad de vida de la población son finalidades sociales del estado. Serán objetivo fundamental de su actividad la solución de las necesidades insatisfechas de la salud, educación, saneamiento ambiental y agua potable “⁴⁰ .

Con lo anterior podríamos decir que el fundamento principal o fuente directa del derecho ambiental colombiano se encuentra en la constitución política de 1.991 “en ella se reconocen principios fundamentales relacionados con el medio ambiente desde el postulado armónico del estado social de derecho; se instituye, además un catálogo de derechos ambientales junto con sus mecanismos de protección; se le impone la propiedad, como inherente a su naturaleza social una función ecológica, se consagran deberes y obligaciones en la materia; se

³⁷ Ibid. artículo. 80

³⁸ Ibid. artículo 330

³⁹ Ibid. artículo 333

⁴⁰ Ibid. artículo 366

instituyen mecanismos de participación ciudadana para efectos ambientales (personería, defensoría etc.), se asignan funciones a los mecanismos de control (Contralorías Nacionales, Departamental y Municipal), se plantea un reordenamiento ambiental del territorio con un criterio descentralista que asigna funciones precisas a los entes locales en materia ambiental (Corporaciones); se consagra el intervencionismo del estado y planificación en lo pertinente a la explotación de los recursos naturales siguiendo las pautas que fija el desarrollo sostenible, todo ello encaminado hacia el mejoramiento de la calidad de vida de las personas en busca de la preservación del medio ambiente como condición previa e indispensable para lograr el máximo bienestar general ⁴¹ .

La política ambiental colombiana la podemos encontrar desarrollada en la “**LEY 99 DE 1.993**” ⁴² y está expresa en los siguientes criterios:

- En cuanto al desarrollo: el proceso de desarrollo económico social del país se orientará según los principios universales y el desarrollo sostenible.
- En cuanto a la gestión ambiental: el manejo ambientalista del país conforme a la Constitución Nacional será descentralizado, democrático y participativo.
- En cuanto a la evaluación y control: las instituciones ambientales se estructurarán teniendo en cuenta criterios de manejo integral del medio ambiente y su interrelación con los procesos de planificación económica, social y física.

La ley 99 del 22 de diciembre de 1.993 indica los lineamientos generales de la política ambiental Colombiana. Según Álvarez, esta ley “reorganiza el sector público encargado de la gestión ambiental, compromete a la participación ciudadana en la toma de decisiones que afectan al medio ambiente y consagra un buen número de mecanismos y controles de índole administrativo, todo ello

⁴¹ PATIÑO POSSE, Miguel, Op.cit, p. 75

⁴² CONGRESO DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA. Ley 99 / 93 Ministerio del Medio Ambiente

dirigido a la preservación del medio ambiente, su uso racional y aprovechable y la defensa del derecho humano a gozar de un ambiente sano”⁴³.

El ordenamiento de la ley consagra:

- Estructura y función administrativa de los entes públicos de tratamiento ambiental (Minambiente, Sina (Sistema Nacional Ambiental) Corporaciones autónomas regionales)
- Principios genéricos que se dirigen a la meta del desarrollo sostenible (preservación de la biodiversidad)
- Preservación de zonas de reserva e instrumentos económicos de planificación (valoración de costos ambientales y beneficios ambientales)
- Explotación, manejo, uso y aprovechamiento de los recursos naturales
- Impuestos que gravan productos contaminantes y eventualmente procesos de producción. Fijación de tasas.
- Otorgamiento de licencias ambientales así como sistemas de control y vigilancia.
- Modos y procedimientos de participación ciudadana (Titulo X)

Ley 812 del 2003. Por la cual se aprueba el Plan Nacional de Desarrollo 2003-2006 “HACIA UN ESTADO COMUNITARIO” que contempla en lo concerniente a lo ambiental el programa crecimiento económico sostenible y generación de empleo con estrategia la sostenibilidad ambiental y el programa renovación de la Administración Públicas con las estrategias de fortalecimiento de la participación ciudadana, adopción de una cultura de gestión de lo público y avance en la descentralización y su articulación con el ordenamiento territorial.

Decreto 1600 de 1994. Regulo lo relativo a la conformación, coordinación y dirección del sistema de información ambiental.

⁴³ ALVAREZ QUINTERO, Juan Carlos. Conferencias de derecho ambiental. Bogotá: Universidad Inca. 1994. p. 29

Ley 388 de 1997. Desde el punto de vista del (**PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL LEY 388/97**) El ordenamiento ambiental es entendido como “el proceso que instrumenta la planificación del desarrollo para orientar responsablemente la transformación de los espacios en un tiempo dado y con la participación de sus propios actores, a partir de la reglamentación y control de la ocupación del territorio y uso de los recursos, buscando el equilibrio con los sistemas naturales que lo contienen para elevar la calidad de vida de la población y conservar los recursos naturales y el medio ambiente “⁴⁴

Ley 134/94. ⁴⁵ Sobre mecanismos de participación ciudadana brinda posibilidades para la organización y defensa de los intereses colectivos, como son los ambientales. Los mecanismos de mayor interés son la consulta popular sobre asuntos de relevancia ambiental a nivel nacional, departamental, distrital, municipal y local (Art. 51), el cabildo abierto (Art. 83) y la posibilidad de un fondo para la participación ciudadana (Art. 104) finalmente las audiencias publicas.

3.1.3 Marco normativo de las organizaciones sin ánimo de lucro. Estas organizaciones se encuentran reconocidas en la Constitución Política de Colombia, de diferentes maneras:

En el artículo 38 de la CN “se consagra el derecho de libre asociación de las personas para el desarrollo de las actividades que realicen en sociedad⁴⁶. Ejerciendo éste derecho fundamental, la sociedad civil puede organizarse y por ende constituir organizaciones desprovistas del objetivo de lucro que busquen el bien común. Por otra parte la Constitución hace un reconocimiento a la existencia de las Organizaciones sociales y sindicales en el artículo 39 “los trabajadores y

⁴⁴CORPORACIÓN “PENCA DE SABILA” , Op.cit, p. 501

⁴⁵ GONZALEZ R, Esperanza. Manual sobre participación y organización para la Gestión local. Cali: Regional Valle del Cauca. 1995. p . 117

⁴⁶ Constitución Política de Colombia. Art. 38

empleados tienen derecho a constituir sindicatos o asociaciones, sin intervención del Estado”⁴⁷

La Carta Magna al consagrar derechos económicos, sociales y culturales, los colectivos y del medio ambiente (Capítulo 2 y 3 del Título III) Y al reconocer como derechos la salud, la educación, la recreación, la vivienda, entre otros está dando el marco de acción al objeto social de éstas organizaciones. En el Art. 10 la constitución señala también en forma expresa la existencia de las entidades benéficas o de utilidad común no gubernamentales, e impone al Estado la obligación de contribuir a su organización, promoción y capacitación, sin detrimento de su autonomía.⁴⁸

Más adelante también se reconoce espacios en los que las organizaciones de la sociedad civil pueden actuar como el de la planeación o la prestación de los servicios públicos.⁴⁹

⁴⁷ Ibíd. Artículo. 39

⁴⁸ Ibíd... Artículo. 103

⁴⁹ Ibíd. Título XII Capítulos 2 y 5

4. CONTEXTUALIZACION DE LA EXPERIENCIA

4.1 EL ESTAR DE LAS ONG'S: AMBIENTE EXTERNO E INTERNO, DESDE EL PUNTO DE VISTA ECONÓMICO, POLÍTICO Y SOCIAL

Para comprender el contexto de desempeño de las organizaciones no gubernamentales ambientalistas es necesario empezar por hacer una breve reseña de la misión de las organizaciones del tercer sector como actualmente se denominan y así tratar de entender la influencia de actores que hacen que en la actualidad observemos un cambio en la dinámica inicial de las mismas. Es bien conocido que las organizaciones del Tercer Sector son actores colectivos y característicamente misionales que reciben reconocimiento social por la contribución eficaz que realizan a la sociedad, entonces se dice que tienen desenvolvimiento en mercados sociales sin esperar fines de lucro, aunque su finalidad radica en identificar problemas y movilizar recursos según criterios de autonomía operativa y prestación social de los mismos.

A partir de los años 70, las políticas públicas empezaron a otorgar a la dimensión política y económica fuerte importancia dejando la dimensión social como algo residual, el capitalismo se consolida cada vez con mayor fuerza y hace que éste tipo de organizaciones ingresen en los procesos de producción y consumo para no correr el riesgo de quedar excluidas de la dinámica social, es así como éstas organizaciones deben incluir como funciones irrevocables la acumulación de capital social, cultural y financiero (conocimientos, contactos y dinero) para no verse amenazadas, ésta situación se acrecentará mientras las estructuras políticas y económicas no cambien, si no hay un cambio político las Ong's permanecerán amenazadas, es por ello que deben cuestionar cada vez más las políticas gubernamentales, no se trata de desplazar violentamente a los gobiernos

existentes y remplazarlos sino de cuestionar su monopolio político poco equitativo, a menudo represivo y excluyente de manera que se agrande a la sociedad civil y se le de su papel protagónico en la determinación de políticas públicas en todas las dimensiones: políticas, económicas, sociales, culturales y ambientales.

El panorama anterior ha hecho que día a día se observe un afán desmesurado de éstas organizaciones por alcanzar un papel protagónico en la dinámica económica perdiendo importancia su carácter misional de trabajo colectivo por un bien común y adquiriendo un gran interés el lucro a través de la consecución de contratos que genera constantes conflictos al interior del sector y la proliferación de las mismas y que hace cuestionar fuertemente su papel en la sociedad pues se desconoce que se está haciendo, quien y donde, sin mencionar el monopolio político obtenido por las Ong's más poderosas reduciendo la participación de las menos fortalecidas en la dinámica social sin que esto signifique que la fortaleza de las primeras radique en la eficacia laboral, técnica, social o cultural que tengan. Desde el punto de vista político, es innegable que muchas de las funciones del Estado han sido delegadas a éste tipo de organizaciones; más que una acción coordinada por parte del Estado de trabajar articuladamente favoreciendo la participación social se ha convertido en la mayoría de los casos en una alternativa de desplazamiento de obligaciones y de lucha por la entrega de contratos que favorecen más intereses particulares que colectivos.

Socialmente éste tipo de organizaciones gozan de aceptación por las repercusiones positivas que han tenido las acciones de algunas en la sociedad y por el gran número de necesidades (económicas, sociales, ambientales, culturales, etc.) que necesitan de su intervención y orientación para reducir su impacto, pero éstas son vistas bajo la mirada de plataforma de lanzamiento con fines lucrativos para quienes pertenecen a ellas. Al referirse específicamente a las organizaciones ambientalistas del área de jurisdicción de la CDMB el panorama es el mismo sumándole que se desconoce la existencia de éstas y que

a pesar de la fuerza que han tomado en los últimos años las ideas ecologistas, el pensamiento y desempeño social para el trabajo conjunto en éste campo se ha dificultado porque aún no existe conciencia de la importancia de la gestión en el sector ambiental y se cree que éste debe ser realizado solo por unos pocos trazando un camino con dificultades para la consecución de fines ambientales y el desempeño de éste tipo de actores.

Tal vez uno de los mayores problemas que ha tenido tradicionalmente la gestión ambiental ha sido la visión sectorial que se le ha dado. El hecho de que existan entidades responsables de formular la política y las normas ambientales, no sugiere de ninguna manera que la responsabilidad por el buen desempeño ambiental de una sociedad recaea sobre algún sector de la misma o sobre los hombros de autoridades ambientales o de grupos de personas... ... se necesita de la acción coordinada y conjunta de todos los actores sociales - públicos o privados, comunitarios, etc.- hacia metas definidas⁵⁰

⁵⁰FISHER, Julie . El desarrollo sustentable y el movimiento no gubernamental en el tercer mundo.México: Fondo Cultura Económica. 1998. p. 17

5. CARACTERIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA

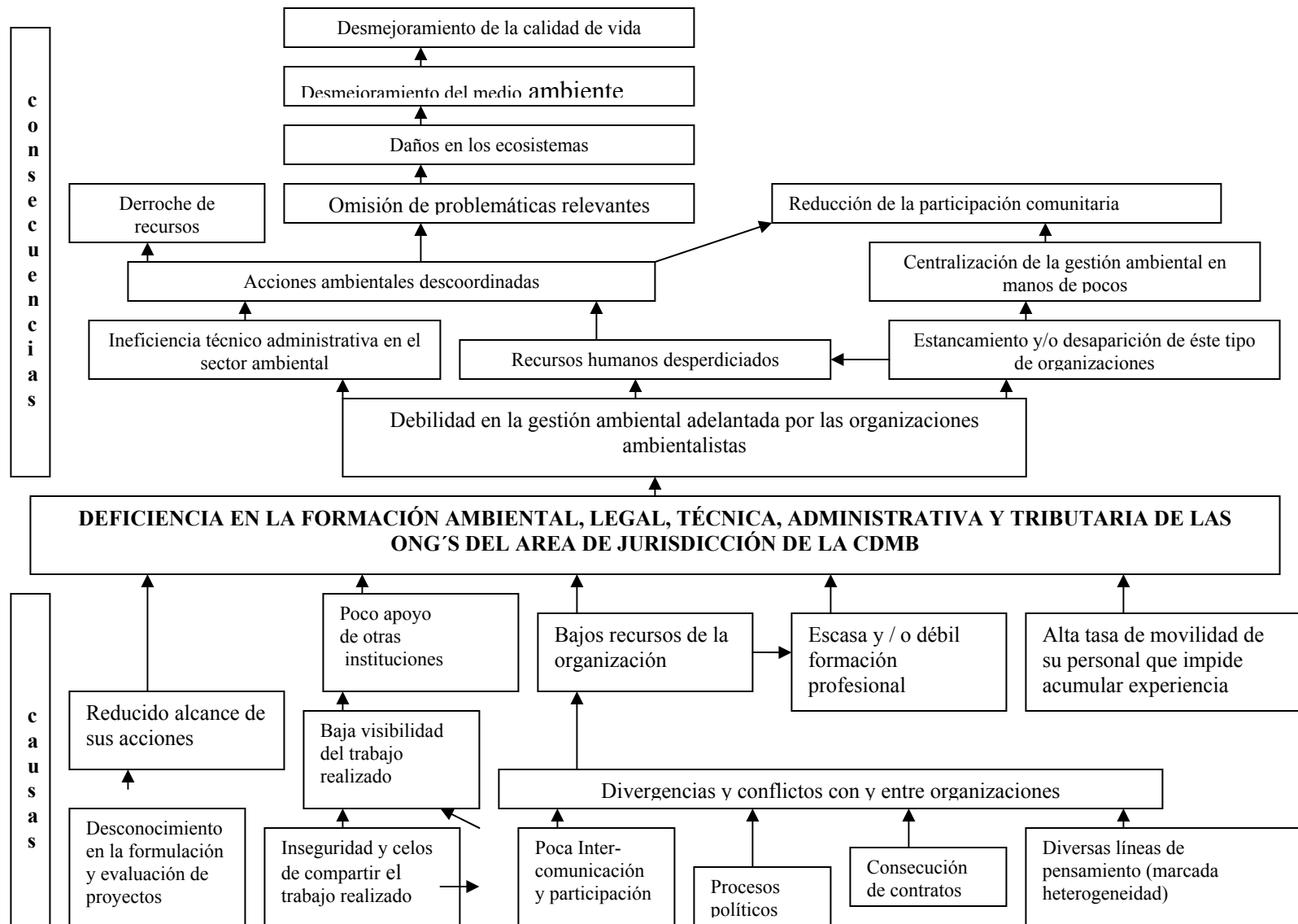
5.1 DIAGNOSTICO INICIAL DE LAS ONGAS

En éste momento es importante ofrecer una visión general de las organizaciones ambientalistas con el fin de empezar a despejar el panorama que se tiene de las mismas. Este diagnostico responde a la visión obtenida por el profesional de Trabajo Social y a un trabajo reflexivo realizado con representantes de las Ong's ambientalistas, puede ser cambiante más si se tiene en cuenta que poco se sabe de las organizaciones a nivel particular.

Dentro del proceso de reflexión general realizado se puede deducir que las Ong's presentan deficiencia en formación y capacitación: Se adolece de una cualificación, nivelación y actualización es aspectos socioambientales, legales, técnicos, administrativos y tributarios, desconocimiento en la formulación y evaluación de proyectos ambientales, ineficiencia técnico-administrativa, necesidad de mejorar procesos de comunicación entre ongas y demás actores, divergencias y conflictos entre las diferentes tendencias o agrupaciones, reducido alcance de sus acciones, debilidad organizacional: precarios sistemas de administración y funcionamiento, baja visibilidad de su trabajo ante la opinión pública y los medios, alta tasa de movilidad de su personal lo que impide acumular experiencia y transmitirla, profesionalización incompleta, escasa diferenciación de roles y funciones y poca intercomunicación con otras organizaciones.

Se reconoce que son grupos que poseen mayor conocimiento de las necesidades de la población, alta convocatoria, recurso humano con algún grado de educación, eficacia para llegar a las comunidades, promueven el espíritu de cooperación, poseen la lógica del bien común y son creadoras de fuentes de trabajo no tradicionales.

5.1.1 Árbol de problemas de la situación a intervenir. Integrando el diagnóstico inicial extraído por el profesional de Trabajo Social con el obtenido con representantes de un grupo de Ong's, se puede plasmar el siguiente esquema de la situación actual de las Organizaciones ambientalistas del área de jurisdicción de la CDMB.



5.1.2 Priorización de alternativas de solución

ALTERNATIVA	COBERTURA	IMPACTO	VIABILIDAD	PRIORIDAD
Asignar un rubro presupuestal a un número de ONG'S para que se capaciten según sus necesidades, prioridades e intereses.	Baja	Mínimo	Teniendo en cuenta la disponibilidad presupuestas asignada dentro del P.A.T. esta alternativa conllevaría a un mayor gasto, reduciría la población beneficiaria y generaría mayor conflicto entre las organizaciones	5
Capacitación a un grupo reducido de representantes de las organizaciones para que sean multiplicadores del conocimiento adquirido.	Baja	Mínimo	Se podría desarrollar pero el impacto y la cobertura total se verían muy a futuro. Tendría que plantearse una capacitación igual para todos desconociéndose que el grado de desarrollo es diferente y algunas ya poseen ciertos conocimientos. El conflicto existentes entre las organizaciones reduce en algunos casos la capacidad de convocatoria entre ellos. Plantear un plan de capacitación donde se involucren los intereses de todos, da mayor validez y confiabilidad al proceso, además brinda mayores oportunidades de capacitación.	4
Formulación y ejecución de un plan de capacitación continua y permanente que involucre los intereses de todas las organizaciones	Alta	Alto	La asignación presupuestal se puede distribuir mejor en más eventos de capacitación, con positivas repercusiones, se cuenta con recurso humano capacitado para facilitar, orientar el proceso y realizar un seguimiento. Iniciar con un plan de capacitación da una mayor visión del proceso para tomarlo como punto base.	1
Formulación de proyectos por parte de la CDMB involucrando a las ONG'S para su capacitación según los requerimientos de cada proyecto	Media	Alto	Se puede llevar a cabo aunque para ello se necesitaría conocer las potencialidades de cada organización para escoger las más idóneas además, el ideal es que los proyectos surjan de las mismas ONG'S y ellas mismas se asocien, recibiendo un apoyo de la corporación. Podría generar conflicto por la consecución de contratos dentro de los proyectos.	2

ALTERNATIVA	COBERTURA	IMPACTO	VIABILIDAD	PRIORIDAD
Exigir que la organización que participe en la capacitación cuente como mínimo con una persona con conocimientos básicos de cada área (ambiental, legal, técnico administrativa y tributaria) para brindar una capacitación más avanzada técnicamente y ahorrar tiempo para iniciar proyectos.	Baja	Medio	Sería un alternativa si se tiene en cuenta que muchas organizaciones apenas están empezando y no cuentan con suficiente personal especializado, además cuando ya existe una mano de obra calificada, capacitaciones de bajo nivel ya no tienen mayor impacto, es decir se necesitaría capacitación más avanzada que implicaría mayores costos para la población.	3

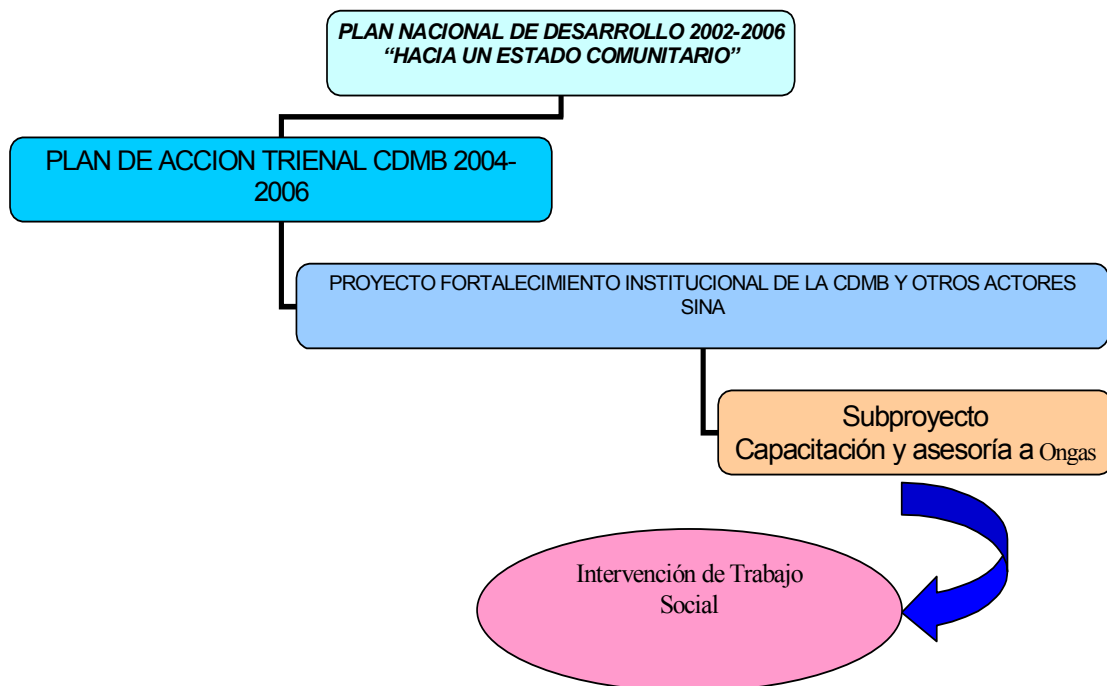
Una vez realizado el análisis (impacto, cobertura y viabilidad) sobre las posibles alternativas para reducir la problemática presentada (deficiente formación en las ONG`S ambientalistas) y tomando en cuenta recursos (humanos, financieros y físicos), temporalidades, intereses institucionales, aportes ONG`S se decide adoptar por la alternativa de la formulación y ejecución del plan de capacitación continuo y permanente sin desconocer el poder desarrollar más adelante las otras alternativas.

5.2 DESCRIPCIÓN DEL PROCESO DE INTERVENCIÓN

(Ubicación en el proyecto, metodología de intervención, proceso metodológico, ejecución, evaluación). Para entender el proceso llevado a cabo en la intervención de Trabajo Social con las Ongas debemos integrar el trabajo realizado de lo macro a lo micro para ver en él la coherencia y coordinación que se necesita para el logro de los objetivos, de ésta manera podemos mostrar: El Plan Nacional de Desarrollo 2002-2006: *hacia un estado comunitario*, dentro de sus objetivos nacionales y sectoriales de la acción estatal decreta el de impulsar el

crecimiento económico sostenible y al generación de empleo bajo un ambiente de estabilidad macroeconómica y de precios, garantizando la sostenibilidad de la deuda pública y un adecuado acceso de la economía colombiana en los mercados financieros y de bienes y servicios internacionales. El anterior objetivo se encuentra relacionado con al gestión ambiental, es así como la CDMB lo integra a su Plan de Acción Trienal 2004-2006 en el marco del programa “Planificación y administración eficiente del medio ambiente” con el proyecto Fortalecimiento Institucional de la CDMB y otros actores del Sistema Nacional Ambiental para el mejoramiento de la gestión ambiental, proyecto en el cual se ubica la intervención profesional de Trabajo Social con el ánimo de buscar el fortalecimiento de las Ong’s ambientalistas inscritas en la corporación a través del subproyecto “Capacitación y asesoría a Ongas”.

Gráfico 2. Ubicación de la Intervención de Trabajo Social con Ongas de lo macro a lo micro.



5.2.1 Metodología de Intervención

Concepción metodológica. Quien pretende iniciar un proceso de trabajo con comunidad en el ámbito teórico y práctico debe tener la claridad sobre algunos criterios científicos fundamentales y ante todo tener interés y voluntad en colaborar verdaderamente en la solución de las problemáticas comunitarias, Ander-Egg lo expresa así “Queremos encontrar un método para el estudio de comunidades que teniendo validez científica permita realizar los estudios sin necesidad de un total afinamiento de los propósitos proyectados, hasta con una clara motivación y practica del mejoramiento social, vale decir, hacia un “conocer para actuar y para transformar”⁵¹

En primera instancia es necesario tener una noción de lo que se conoce como desarrollo para así tener un horizonte definido de hacia donde se busca llegar con los procesos iniciados y si en verdad éstos están apuntando a un desarrollo que genere en las personas calidad de vida. Desde éste punto de vista el centrarse en un enfoque integral ayudará a la consecución de objetivos de trabajo, por ello el criterio o enfoque unificado que propone las Naciones Unidas y algunos de sus organismos especializados, constituye una superación entre lo económico y lo social, es decir unir e integrar aspectos o elementos desvinculados o separados del proceso de superación pero que tienen un gran sentido para el hombre desde diferentes perspectivas. “El enfoque unificado propone integrar a la idea de crecimiento económico, la de democratización por ello da fuerte importancia a la participación de la población no solo como receptor, sino como agente activo, para su mejor entendimiento se plantean a grosso modo sus objetivos”⁵²

Es importante:

⁵¹ Ander-Egg Ezequiel, Op.cit, p. 19

⁵² Ibíd. p. 36

- No dejar ningún sector de la población fuera del alcance de los cambios y del progreso
- Activar a vastos sectores de la población y promover la participación en el proceso de desarrollo (dentro de los que se encuentran las OSC)
- Reconocimiento de la equidad social desde el punto de vista moral y de eficiencia
- Atribuir alta prioridad al desarrollo de las potencialidades humanas.

Ezequiel Ander-Egg cita un informe del Secretario General de las Naciones Unidas referente al enfoque unificado “éste es un esfuerzo de identificar y comprender las interrelaciones de todos los componentes importantes de los sistemas de desarrollo, como requisito para definir estrategias, instrumentos y técnicas de acción por los cuales los agentes humanos puedan intervenir más eficazmente para armonizar el desarrollo con valores internacionalmente aceptados”⁵³

Realizado un acercamiento al concepto de desarrollo es necesario tener la noción de lo que se conoce como comunidad, para así dirigir todas las acciones en pro de alcanzar el desarrollo de esta. La noción de comunidad abarca gran amplitud, puede ser aplicada a diversas unidades con características y extensión diferentes, esa amplitud del término nos obliga a precisar y conocer muy bien la población, a intervenir para poder orientar la unidad operativa desde el punto de vista metodológico hacia un desarrollo. Entonces:

“La comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como unidad social, cuyos miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto”⁵⁴. Es así como las organizaciones de

⁵³ Ibid. p. 37

⁵⁴ Ibid. p. 45

la sociedad civil se convierten en comunidades y organizaciones funcionales cuya importancia según lo manifiesta Esperanza González R.⁵⁵ radica en la capacidad de organizarse con el objeto de resolver sus necesidades y de esta manera mejorar sus condiciones de vida.

En Colombia la organización de la comunidad ha sido en parte resultado de la ausencia del Estado en la resolución de los problemas de la comunidad, especialmente en materia de necesidades básicas (vivienda, servicios públicos, educación, salud, medio ambiente, etc.) y, en parte la expresión de la conciencia ciudadana sobre la importancia de unir esfuerzos para conseguir metas de trascendencia. La organización es el pilar fundamental de la participación, ya que a través de ella se impulsa y fortalece la intervención ciudadana, adicionalmente, mediante la organización es posible promover acciones colectivas que traduzcan las aspiraciones y deseos de sus miembros. Esta promoción de acciones colectivas conduce a fortalecer procesos democráticos a nivel local, regional y nacional, es allí donde las organizaciones sociales juegan un papel crucial en la búsqueda de soluciones a las necesidades colectivas y de caminos para realizar aspiraciones comunes. Los individuos al compartir un conjunto de intereses y propósitos en torno a su mundo privado y a su papel en la escena pública, encuentran en esa instancia la posibilidad de canalizarlos y realzarlos a través de estrategias de acción y de interacción con otros sectores.

Desde esta perspectiva el valor de las organizaciones radica en la capacidad que tienen de articularse a las dinámicas de su entorno para modificarlas, reforzarlas, e incidir en su curso; la participación de las organizaciones sociales y de la comunidad en general es vital para contribuir al desarrollo local. Su intervención es importante en actividades como la elaboración de diagnóstico, programas, proyectos; la propuesta de iniciativas de diverso tipo, la contribución de recursos y

⁵⁵ GONZALEZ R, Esperanza, Op.cit, p. 94-119.

actividades a diferentes proyectos de corte colectivo, y en general, la elaboración y ejecución de las decisiones que se toman a nivel local, regional y nacional.

La intervención de las organizaciones en la gestión local puede incidir en la consolidación de la democracia participativa en la medida en que las comunidades se ven involucradas en la definición de estrategias de desarrollo local. La posibilidad de estar participando en los procesos de planeación, toma de decisiones, ejecución y fiscalización de las acciones y obras realizadas por la administración municipal constituye un elemento clave para que los gobiernos locales no actúen a espaldas de la población sino que la incorporen a la tarea de propiciar en el marco de sus respectivas responsabilidades el desarrollo local. La intervención de las comunidades a través de sus organizaciones eleva el nivel de eficiencia y eficacia de la administración, transforma las condiciones de vida de la población. Ahora bien la relación con la administración local también favorece a las organizaciones sociales por cuanto las fortalece en la medida en que realizan acciones que responden a sus objetivos y metas y lo más importante, se articulan a las dinámicas, procesos y acciones que tienen lugar a nivel local. Desde esa perspectiva las organizaciones ganan en el cumplimiento de su misión de representar los intereses ciudadanos en la búsqueda de las mejores soluciones a las necesidades sentidas .

Estrategia metodológica. Cuando nos dirigimos a la consecución de determinado(s) objetivo(s), se hace necesario adoptar líneas de acción que faciliten y / o garanticen el éxito del proceso, es allí donde entran en juego estrategias que se convierten en base para coordinar acciones que conlleven al logro de esos objetivos.

Dentro del proceso que se propone adelantar con las organizaciones ambientalistas se toma la estrategia de **Formación, capacitación y desarrollo** ⁵⁶

- **Formación:** se caracteriza por una programación curricular en alguna disciplina que permite a quien la obtiene alcanzar niveles educativos cada vez más elevados. (Generalmente programas a mediano y largo plazo)

- **Capacitación:** actividad sistemática, planificada y permanente cuyo propósito es la entrega de conocimientos, desarrollo de habilidades y actitudes necesarias para el mejor desempeño y así poder adaptarse a las exigencias cambiantes del entorno. Va dirigida al perfeccionamiento técnico, a la producción de resultados de calidad, a la prevención y solución anticipada de problemas potenciales. Debe ser de forma permanente y continua.

- **Desarrollo:** educación que recibe una persona para el crecimiento profesional a fin de estimular la efectividad en donde se desempeña. Esta estrategia constituye la mejor inversión para enfrentar los retos del futuro obteniéndose beneficios como mayor rentabilidad, actitud positiva, mejoramiento del conocimiento, agilidad en toma de decisiones y solución de problemas, promueve el desarrollo, forma líderes, incrementa la productividad y calidad del trabajo.

Pasos de una capacitación:

1. Detectar necesidades de capacitación
2. Identificación de recursos
3. Integración de un plan de capacitación
4. Ejecución de programas de capacitación
5. Evaluación, control y seguimiento de la capacitación

⁵⁶ Hill, Maria Elena, Estrada Samuel, Bosch Zuyin. Monografías [en línea], 15 de julio de 2003. [citado Julio de 2005]. Tomado de Internet < <http://www.monografias.com/trabajos14/formacionrrhh/foirmacionrrhh.shtml>.>

Factores para seleccionar la estrategia: la efectividad, el contenido deseado, las preferencias y la capacidad de las personas beneficiarias del curso, los principios de aprendizaje a emplear, las técnicas de capacitación a aplicarse (instrucción directa, conferencias, videos, películas, estudios de caso, intercambio experiencias, etc.).

Entonces formar y capacitar brinda herramientas, aptitudes y habilidades necesarias para la gestión, viéndose todo reflejado en la PRODUCTIVIDAD

Proceso metodológico. Para efectos de la ejecución del proyecto contemplado en el Plan de Acción Trienal Corporativo 2004-2006 se pretende trabajar inicialmente en la ejecución directa de las líneas de acción programáticas: Formación y capacitación de las Ongas y sistemas de comunicación e información, simultáneamente, brindar la asesoría y acompañamiento para el desarrollo de las demás líneas programáticas: planificación y gestión de proyectos, fortalecimiento administrativo y financiero, control social y participación ciudadana.

Trayendo en mente como el ser humano en sus diferentes etapas de desarrollo y en los diferentes espacios en que se desenvuelve experimenta necesidades que se convierten en condiciones de carencia y privación que generan problemáticas y por ende afectan la calidad de vida individual, grupal y comunitaria y ubicando ésta realidad a la población a intervenir (ongas del área de jurisdicción de la CDMB) se parte de lo anteriormente mencionado, de las problemáticas expresadas por las Ongas y detectadas por el profesional de Trabajo Social, así mismo de los objetivos que busca la institución para vincular al profesional en el proyecto y lograr lo siguiente:

Objetivo General. Contribuir al fortalecimiento de las organizaciones ambientalistas del área de jurisdicción de la CDMB, en lo referente a formación y

capacitación e información y comunicaciones a través de la formulación e implementación de un programa participativo de capacitación integral y continuada, permitiendo un mayor nivel de desarrollo de las Ongas.

Objetivos específicos

- Brindar herramientas de gestión teórico-prácticas a las organizaciones ambientalistas a través de la estructuración y formulación preliminar y participativa de un plan de capacitación y comunicaciones continuado.

- Propiciar un ambiente de información y comunicación constante ente Ong's con el Estado y la comunidad mediante la creación de un sistema y/o red de comunicaciones que mantenga la retroalimentación de información de interés común.

- Favorecer la apertura y establecimiento de espacios de encuentro y participación de las organizaciones ambientalistas con el fin de acumular y transmitir experiencia entre ellas y vincularlas a los procesos de planificación ambiental.

Partiendo del diagnóstico presentado en el árbol de problemas se plantea la puesta en marcha del siguiente proceso con el fin de garantizar la consecución de los objetivos propuestos.

PROCESO METODOLOGICO				
ETAPAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS	RESPONSABLES
Ubicación institucional	Identificar y reconocer las áreas de intervención institucional al igual que su zona de influencia para obtener una mayor apropiación del proceso de práctica profesional	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación institucional • Revisión documental 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Observación • Lecturas 	<ul style="list-style-type: none"> • Estudiante en práctica de Trabajo social.
Acercamiento a la población objeto de intervención	Sensibilización y establecimiento de relaciones interpersonales recíprocas (trabajo social – líderes ongas) que generen un ambiente de trabajo, cooperación y cordialidad	<ul style="list-style-type: none"> • Establecimiento de contacto con líderes Ongas • Promoción de funciones profesionales • Invitación a participar en el proceso de Formulación y ejecución del proyecto 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Reuniones • Medios de comunicación: cartas, e-mail, teléfono, etc. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional especializado subdirección de planeación y sistemas • Estudiante en practica de Trabajo Social

ETAPAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS	RESPONSABLES
Difusión de la propuesta del plan de trabajo y de intervención	Proporcionar y promocionar herramientas de trabajo que apunten a que los diferentes integrantes de la población a intervenir comprendan y participen activamente en su proceso de crecimiento organizacional	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgación de intereses institucionales y de las Ongas. • Convocatoria para la participación. • Propiciar y concertar espacios y horarios de encuentro 	<ul style="list-style-type: none"> • Presentación de medios audiovisuales • Reuniones • Difusión por medios de comunicación y magnéticos de propuesta de trabajo (e-mail, disquetes, etc.) 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional especializado subdirección de planeación y sistemas • Estudiante en practica de Trabajo Social
Diseño participativo de programa de capacitación 2004 - 2006	Iniciar la estructuración y definición de un programa de capacitación continuada que contemple necesidades y prioridades de Ongas y responda a expectativas institucionales y de las organizaciones ambientales.	<ul style="list-style-type: none"> • Convocar a Ongas a reunión de formulación de programa • Conformación de grupo de apoyo. • Preparación de encuentros con grupo de apoyo. • Orientación de diagnóstico de necesidades e intereses comunes 	<ul style="list-style-type: none"> • Entrevistas • Reuniones • Talleres • Mesas redondas • Conversatorios 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional especializado subdirección de planeación y sistemas • Estudiante en practica de Trabajo Social • Grupo de apoyo ongas

ETAPAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS	RESPONSABLES
Elaboración del documento final con el programa inicial definido.	Consolidar el proceso de diseño para la puesta en marcha de las acciones	<ul style="list-style-type: none"> Definición de políticas de formación, capacitación y comunicaciones objetivos, metas, indicadores Organización de temáticas de capacitación y comunicaciones 	<ul style="list-style-type: none"> Mesas de trabajo Conversatorios Reuniones 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiante en practica de Trabajo Social Grupo de apoyo ongas
Motivación – sensibilización para ejecución de la capacitación.	Materializar, organizar y responder a las expectativas iniciales de capacitación de las ongas y la CDMB de manera que se despierte la motivación, participación, apoyo e interés por la continuidad del proceso	<ul style="list-style-type: none"> Organización logística Selección de participantes en capacitación Establecimiento de contactos interinstitucionales e intrainstitucionales y de compromisos 	<ul style="list-style-type: none"> Medios de comunicación Entrevistas Formularios Talleres Conferencias Cursos Seminarios Charlas 	<ul style="list-style-type: none"> Estudiante en practica de Trabajo Social Grupo de apoyo ongas

ETAPAS	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	TECNICAS	RESPONSABLES
Evaluación del diseño programático del programa de capacitación y de los primeros eventos de capacitación.	Reconocer los alcances y limitaciones de las actividades programadas y realizadas como del proceso en general llevado a cabo en el último trimestre del 2004 con el fin de reorientar acciones que conlleven a la consecución de objetivos a corto, mediano y largo plazo	<ul style="list-style-type: none"> • Convocatorias • Análisis de información • Diagnóstico de evaluación • Reformulación y fortalecimiento de acciones 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas • Entrevistas • Conservatorios • Reuniones • Indicadores de gestión y resultado • Encuentro de integración y planificación de actividades. 	<ul style="list-style-type: none"> • Profesional especializado subdirección de planeación y sistemas • Estudiante en practica de Trabajo Social

Ejecución del proceso metodológico. A continuación se presenta de una manera detallada el proceso llevado a cabo en el desarrollo de las etapas planeadas para la consecución de los objetivos.

ETAPA 1:

UBICACIÓN INSTITUCIONAL: para iniciar la intervención se hizo necesario en primera instancia adquirir información general sobre la institución (CDMB) y la población con la que se iba a trabajar para así tener claridad sobre el motivo de la práctica en esa institución y sobre que se iba a realizar. Inicialmente se llevó a cabo el proceso de presentación institucional y explicación del motivo de la intervención, para ello se realizó un recorrido por toda la subdirección de planeación y sistemas donde se ubico al estudiante de Trabajo Social y con quienes tendría mayor contacto en el desarrollo de las labores, posteriormente dentro de las actividades que se iban presentando se fue dando a conocer en las diferentes subdirecciones de la institución, el objetivo de la intervención.

Complemento de la anterior fase se realizó un proceso de documentación sobre la institución (identificación y naturaleza) las características de las Ong's ambientalistas con las cuales iba a trabajar y también las características del sector no gubernamental en general y finalmente en que requería la institución mi intervención. Esta etapa se llevó a cabo en el transcurso de 2 semanas, de ésta manera se dio inicio a la intervención.

ETAPA 2:

ACERCAMIENTO A LA POBLACIÓN OBJETO DE INTERVENCION: al iniciar labores se tomó como punto de partida una propuesta de capacitación presentada por las mismas Ong's en el 2003, para ello se realizó la correspondiente convocatoria a 15 representantes de Ong's (propuestos por ellos mismos)

extendiéndose la invitación a los representantes de Ong's ante el consejo directivo. Realizada la convocatoria se diseñó y aplicó una entrevista y se estableció un contacto inicial por medio del cual se fueron conociendo los intereses, expectativas y necesidades de las Ong's que acudieron al llamado (coagromin, corpoder, corpaf, coproagorisan, couniversitaria, corporamio, formas, fordescol, funprocep, feambiental, representantes de las ong's ante el concejo directivo). Además de dar a conocer el motivo de la presencia del Trabajador Social en el proyecto y el objetivo fundamental del mismo.

ETAPA 3:

DIFUSION DE LA PROPUESTA DEL PLAN DE TRABAJO Y DE INTERVENCION: concluida la etapa de sensibilización anterior, se programó con los representantes de las Ong's una jornada de trabajo donde a través de una presentación audiovisual se dio a conocer el P.A.T. de la corporación y el proyecto Fortalecimiento Institucional de la CDMB y otros actores SINA, además de la articulación de la propuesta presentada por Ong's en el 2003 al plan y al proyecto, se ubicó a las personas en descripción, objetivos, indicadores, metas, inversión y el como se tenía pensado el desarrollo del mismo: inicialmente el trabajo en las líneas programáticas *formación y capacitación e información y comunicaciones*, posteriormente las líneas de formulación y evaluación de proyectos, investigación y participación y veeduría ciudadana. Con el objetivo de hacer más participativo el proceso se propuso como meta socializar la información para atraer mayor número de organizaciones que brinden validación y representatividad al mismo.

ETAPA 4:

DISEÑO PARTICIPATIVO DEL PROGRAMA DE CAPACITACION 2004-2006: para efectos de coordinar más fácilmente acciones se conforma un grupo de apoyo con 13 representantes de Ong's fijos y 2 ó 3 esporádicos con quienes se

realizó cada semana una reunión para ir estableciendo necesidades e intereses de capacitación (temáticas) y prioridades de capacitación obteniéndose lo siguiente:

- Extracción de necesidades de capacitación planteadas en proyecto realizado por Ongas en el 2003.
- Socialización de nuevos intereses de formación y capacitación en comunicaciones presentadas por cada integrante del grupo de apoyo.
- Presentación de temáticas de capacitación extraídas del P.A.T. de la corporación.
- Categorizaciones de temáticas desde el punto de vista legal, técnico/ambiental, administrativo y financiero y de organización y participación ciudadana enmarcadas en las líneas estratégicas del P.A.T.
- Contactos con instituciones facilitadoras de la capacitación (Sena, Contraloría, Minambiente, personas naturales, etc.)
- Formulación inicial de políticas, modalidades y facilitadores de la capacitación
- Priorización de temáticas de capacitación
- Propuestas de primeros eventos de capacitación
- Propuestas para actualizar información ongas y crear directorio de las mismas.

Los integrantes del grupo de apoyo socializaban con su organización lo trabajado en cada reunión para presentar nuevas propuestas, igualmente se realizaba una reunión cada quince días, con el subdirector e interventora de la subdirección de planeación y sistemas, para mantenerlos informados de lo realizado y trabajar coordinadamente. Cada reunión requería de su respectiva coordinación logística (informes, documentos, contactos, convocatorias, solicitudes, etc.)

ETAPA 5:

ELABORACIÓN DEL DOCUMENTO FINAL CON EL PROGRAMA INICIAL DEFINIDO: aunque no se pudo definir totalmente el programa por las

características de la población y la flexibilidad que el mismo requiere, se pudo avanzar en dejar una propuesta del mismo para poner a consideración de todas las Ongas participantes en el proceso. (Anexo C). El proceso de elaboración del documento fue desarrollado por la estudiante en práctica de Trabajo Social quien tomó como insumo las propuestas presentadas por las Ong's en las etapas anteriores y el plan de capacitación a empleados de la corporación.

ETAPA 6:

MOTIVACION-SENSIBILIZACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DE LA CAPACITACION: inicialmente se programaron eventos que servirían de sensibilización y convocatoria para iniciar el desarrollo del plan. Para empezar a realizar los eventos hubo que desarrollar todo un proceso de actualización de la base de datos de las 198 Ongas inscritas en la CDMB, ésta actividad se ejecutó vía telefónica (en algunos casos visitas y entrevistas personales) a cada organización verificando dirección, teléfono, correo electrónico, representante legal, obteniéndose los siguientes resultados:

- Correspondencia enviada 170
- 28 Ongas inactivas por disolución de la organización o por no conseguirse información sobre las mismas
- Creación de base de datos de correos electrónicos (102 organizaciones) de los cuales entre 26 y 30 eran devueltos.

Para realizar el proceso de convocatoria se diseñó la correspondencia difundida y distribuida tanto por correo certificado como por correo electrónico a todas las Ong's rurales y urbanas, de éste proceso 27 invitaciones fueron devueltas por cambio de dirección, no existencia del número, desconocen la organización, entre otros. Así mismo se programaron y ejecutaron los seminarios "Generación de

Ingresos y empleo verde” y “Contratación administrativa, gobernabilidad y ética hacia lo público”, además del encuentro de integración con temática “Actitudes y técnicas positivas para el trabajo conjunto” obteniéndose una participación que aunque no fue muy representativa si fue importante teniendo en cuenta el poco tiempo de que se disponía, las temáticas no interesan igualmente a todos. Según el concepto de los asistentes los resultados obtenidos fueron satisfactorios para su organización.

Participación:

- Seminario Generación de Ingresos y empleo verde

Dra. Patricia Londoño (Minambiente)

Asesora Grupo de Mercados Verdes

Asistentes: 22 Ong’s, 43 personas, 2 funcionarios CDMB

- Seminario Contratación Administrativa, Gobernabilidad y ética hacia lo público

Dra. Martha Rocío Medina (Contraloría General de la República)

Coordinadora de Participación y organización comunitaria

Asistentes: 15 Ong’s, 39 personas, 3 j.a.c., 2 funcionarios CDMB

- Encuentro de Integración Ongas

Psicólogo José Barbosa Rueda y Trabajo Social

Asistentes: 28 Ong’s, 52 personas

Cada evento era evaluado al finalizar con el ánimo de tomar correctivos para la realización de los siguientes, la evaluación se realizaba desde el punto de vista logístico, temático, ponente, temporal, etc. También es importante mencionar que se apoyó la convocatoria e inscripción al seminario de Conservación y uso sostenible de la Biodiversidad Regional que invitaba a los diferentes sectores de la sociedad entre los que se encontraban las Ong’s.

ETAPA 7:

EVALUACION DEL DISEÑO DEL PROGRAMA DE CAPACITACION Y DE LOS PRIMEROS EVENTOS EJECUTADOS: junto con el grupo de apoyo se realizó una reunión de clausura de actividades y de evaluación de los eventos realizados en cuanto a temáticas, facilitadores, actividad, participación, logística, etc., y proponer nuevas ideas. Así mismo se evaluaron las políticas y facilitadores del plan de capacitación y discutieron nuevas estrategias de convocatoria para las actividades del 2005, por ello se programó una reunión en febrero del 2005 con las ongas que asistieron a los eventos para iniciar labores y garantizar en cierta medida la asistencia y participación en los nuevos eventos programados.

También se presentó informe de actividades al subdirector de Planeación y sistemas realizándose evaluación institucional de las labores y tomando los correctivos necesarios. Es de resaltar que por requerimiento institucional un proceso alterno a todo lo realizado fue la reformulación del proyecto en la metodología general para ser incluido en el Banco de Proyectos de la Corporación. Para evaluar integralmente el proceso, se realiza el ejercicio de extraer lo positivo o favorable de su desarrollo y ejecución, y lo negativo o por mejorar para aclarar la imagen de las Ongas y reorientar intervenciones acordes a sus características.

Realizada una evaluación integral del proceso de intervención llevado a cabo, se puede mencionar dentro de los logros obtenidos:

- Aceptación y reconocimiento del Trabajador Social como una persona neutral representante de ambas partes (CDMB-Ongas)
- Colaboración de los funcionarios CDMB y de algunos representantes de Ong's para el desarrollo de actividades

- El reconocimiento por parte de la CDMB de la importancia de fortalecer las Ong's como actores relevantes en los procesos de planificación ambiental
- La disponibilidad presupuestal asignada para la ejecución del proyecto
- La disposición de algunos representantes de Ong's por dejar a un lado sus roces con otros y trabajar conjuntamente
- El potencial creativo de las Organizaciones
- El compromiso adquirido por los integrantes del grupo de apoyo
- La organización del trabajo acorde al tiempo, los recursos y espacios.
- Se logró sensibilizar y reunir a los representantes de las Ong's para un trabajo común.

Así mismo se puede mencionar dentro de los limitantes y obstáculos que dificultaron el proceso los siguientes:

- La poca participación en el proceso a pesar de la convocatoria
- La marcada heterogeneidad en desarrollo, intereses, organización, etc., fue obstáculo al momento de plantear los eventos a realizarse y la orientación que tendría el plan.
- El realizar un proceso participativo de construcción conjunta en su totalidad fue imposible por el poco tiempo que dedican a esto y el constante conflicto entre ellas.
- El descontento frente a los procesos realizados en los últimos años y el funcionamiento institucional hace que algunas ongas obstaculicen procesos como forma de manifestar su inconformismo.
- El celo por compartir procesos de la organización, el no tener un domicilio estable y el reducir la organización solo a una persona se convierten en elementos que afectan la consecución de fines.

Se aclara que el proceso de capacitación a Ongas queda en una etapa de sensibilización para iniciar y avanzar en la consolidación del sector no

gubernamental ambiental que sin duda posee un potencial enorme que explotado llevaría a una planificación y gestión ambiental coherente con un desarrollo sostenible y con las características e intereses de la sociedad civil organizada. El plan de capacitación tiene por característica la flexibilidad es decir a medida que se va ejecutando también puede irse reformulando. No se desconoce que el continuar con la capacitación es de gran importancia para lograr los fines propuestos sin embargo se hace necesario retroceder un poco y conseguir una caracterización y un conocimiento más profundo de éstas organizaciones de manera que se puedan planear las acciones de capacitación acordes a las verdaderas necesidades de las mismas.

5.3 ROL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN LA EXPERIENCIA

Un proceso de intervención profesional aunque debe ir enfocado con un horizonte definido *formulación de un objetivo de intervención*, por las características de la población a intervenir y para la consecución del objetivo mismo, necesariamente obliga al profesional a desempeñar un rol acorde y coherente con los intereses de todos.

Partiendo del hecho que hablar de medio ambiente y de educación ambiental implica reconocer un mundo de relaciones sociales, políticas, económicas, culturales y que actuar en éste campo abre una gama de alternativas para intervenir y trabajar interdisciplinaria mente. El proceso de intervención profesional de Trabajo social con Organizaciones ambientalistas del Área de Jurisdicción de la CDMB desempeñó básicamente dos grandes roles:

1. GESTOR DE PROCESOS

La gestión en general consiste en el diseño y aplicación de procedimientos para administrar procesos en función de propósitos y metas; durante la intervención

profesional se manejaron sistemas y metodologías de trabajo participativo por medio de las cuales se esperaba potenciar fortalezas y resolver algunos problemas, pudiendo trabajar en las condiciones socioculturales y territoriales que presentan las Ongas (marcada heterogeneidad en cuanto a intereses, desarrollo, zona de influencia (rural y urbana), recursos, etc.) que se convierte en una de las principales causas para generar conflicto y desorganización y por ende es el principal obstáculo para la consecución de fines colectivos.

Partiendo de lo anterior hubo la necesidad de involucrar y trabajar factores como:

- **Honradez y lealtad:** existe demasiada desconfianza al respecto, creen que por el hecho de que existan intereses lucrativos individuales se va a pasar por encima de los otros obstaculizando el proceso colectivo. Si bien es cierto es difícil cambiar ésta concepción por lo menos se logró con el grupo de trabajo evitar traer a la mesa experiencias relacionadas con éste aspecto para lograr un trabajo más fructífero

- **Equidad-democracia:** se tuvo en cuenta los intereses y necesidades de todos los participantes, esto es un proceso que apenas inicia, el reconocimiento de cada uno como actor fundamental (como persona y organización) y la neutralidad de la intervención favorecieron enormemente el trabajo conjunto.

- **Valoración de la diferencia:** se trabajó para lograr un clima de respeto y cordialidad y posteriormente por concertar alternativas de beneficio colectivo donde se involucraran todos.

- **Apropiación del objetivo conjunto:** en todo proceso resaltan intereses individuales que dificultan la intervención, sin embargo, por lo menos se vio la unificación de criterios para visualizar un objetivo común <trabajar por el

reconocimiento de las Ongas como actores importantes de la planificación y gestión ambiental.

Es importante mencionar que aunque no se puede lograr el cumplimiento absoluto de los objetivos por las características de la población a intervenir y por el corto tiempo de duración de la práctica, puedo decir que por lo menos se logró la SENSIBILIZACIÓN con el grupo que se trabajó para poder estructurar el plan de capacitación continua y así posteriormente socializar e ir involucrando cada vez más organizaciones. Se propicio el inicio de un proceso de organización de Ongas para ser capacitadas.

2. CAPACITADOR

Aunque no tiene la suficiente formación en el área ambiental, el objetivo no era capacitar en éste sentido, es decir brindar conocimientos al respecto pero si se puede decir que con la intervención y organización del trabajo se capacitó en organización grupal. Se desempeñó el rol de capacitador porque fundamentalmente se buscó propiciar la articulación de acciones en materia de educación y comunicaciones (aspecto ambiental, legal y/o normativo, administrativo y financiero, organizativo y de participación) involucrando en cada uno aspectos sociales para que más que acciones aisladas y temporales se generaran actitudes constantes y procedimientos articulados; para ello se inicio el proceso de estructuración y definición del Plan de capacitación 2004-2006 para dar asesoría y formación a Ongas en áreas y temáticas identificadas según sus necesidades e intereses.

6. CONCLUSIONES

- La integración de lo ambiental a la vida del ser humano, constituye una valiosa herramienta de preservación natural y humana, sin embargo, es preciso señalar que aún se está lejos de una educación y trabajo ambiental pleno y por ende de la creación de una cultura ecológica que favorezca lo colectivo.
- Un plan de capacitación debe apuntar a que las personas dominen el conocimiento, las habilidades y los comportamientos presentados durante la misma y que los apliquen en el trabajo diario, para ello se necesita un esfuerzo planificado por parte de los actores involucrados, que facilite el aprendizaje de esas aptitudes relacionadas con el trabajo.
- Las costumbres políticas son quizás la barrera más fuerte contra la que se tiene que luchar para consolidar espacios democráticos y transparentes que conlleven a la participación de la ciudadanía y las comunidades organizadas en las decisiones públicas de gestión ambiental.
- La diversidad de factores y actores inciden en el éxito o fracaso de cualquier proceso, por lo cual es necesario que el profesional de Trabajo Social sea propiciador de cambios sociales, fomente la crítica constructiva, el cuestionamiento y la reflexión acerca de la realidad vivida.
- Las características de las Organizaciones ambientalistas del Área de Jurisdicción de la CDMB son diversas y en ocasiones difíciles aunque no imposibles de abordar. Para intervenir con éstas es necesario contar con un profesional neutral con un alto grado de discreción y prudencia con capacidades y habilidades para el manejo del conflicto, la creación de ambientes de negociación, compromiso y toma de decisiones justas para los diversos intereses de la población.

- La experiencia de intervención con ONG`s indudablemente aporta elementos de enriquecimiento personal y de desarrollo y crecimiento profesional por ser un espacio en el que se interactúa al mismo tiempo con personas de diferentes estratos, profesiones y pensamientos, y donde convergen demasiados intereses; intervención que se vio reducida y limitada por requerimientos institucionales observándose en muchos casos, más un trabajo de organización y coordinación a nivel institucional que de intervención directa de Trabajo Social con las ONG`s

- Si bien es cierto que muchas de éstas organizaciones apenas están iniciando y necesitan ser fortalecidas, también lo es que se han ido impregnando de una visión paternalista en donde se cree que el Estado debe financiarlas sin trabajar en su desarrollo como organización y en la puesta en marcha de proyectos de impacto ambiental que los haga merecedores de financiación por fondos de cooperación nacional e internacional, y de vinculación a proyectos de gran alcance regional que no solo satisfagan intereses individuales y minoritarios sino colectivos que conlleven a un desarrollo para todos

- Hasta no comprobar el verdadero sentido de acción de las Ong`s ambientalistas permanece latente el interrogante de si realmente se está trabajando con organizaciones de carácter ambiental pues aunque en sus estatutos vienen incluidas acciones de este tipo muchas de sus actuaciones no corresponden a lo que por definición debería ser una organización de estas y más bien aparentemente se observa que muestran un interés ambiental más por consecución de contratos que por convicción y verdadero sentido ecológico.

- Reconocer la necesidad de organización de la sociedad en diferentes grupos para trabajar colectivamente en la búsqueda de soluciones a sus problemáticas, dirige a la adopción de mecanismos que faciliten el surgimiento de éste tipo de organizaciones, mantener una relación coordinada de acciones con las mismas,, generar espacios de participación e intercambio de experiencias (Ong`s,

ciudadanía, entidades gubernamentales), fortalecer y apoyar proyectos de éstas; así se logrará que el trabajo de las organizaciones se vea expresado en el mejoramiento de las condiciones de vida en general y en el logro de sostenibilidad.

7. RECOMENDACIONES

- Fomentar una visión ecologista y de relaciones hombre/entorno natural desde la familia y la escuela e incluso fomentar un estilo de vida ambiental que se haga presente en todas y cada una de las actividades que realice el ser humano, abriéndose aquí un excelente campo de intervención para Trabajo Social.
- Invertir en capacitación, concebida la misma como la suma total de proceso que garanticen el desarrollo continuo, liberen el potencial creador y creativo y estimulen y movilicen a los beneficiados para la solución de problemáticas y consecución de objetivos; solo así se verá la productividad y se contará con herramientas, aptitudes y habilidades necesarias para la gestión.
- Conocer y documentar las experiencias de las Ong's regionales, nacionales e internacionales que trabajan en la protección del medio ambiente y los recursos naturales para identificar desde su perspectiva los procedimientos de participación requeridos para el logro de su efectiva intervención en el área ambiental.
- Organizar un trabajo de capacitación no solo desde el punto de vista técnico-operativo sino desde el punto de vista de desarrollo social de la organización y sus integrantes, que tenga la cobertura necesaria para todas las Ong's inscritas en la corporación; para ello es necesario distribuir el trabajo por grupos con algún grado de homogeneidad en cuanto a intereses, necesidades, desarrollo, etc. Superando la visión de acciones aisladas sin ninguna línea de trabajo base a seguir, garantizando así la solidez y continuidad del proceso de capacitación.

**PROPUESTA DE INTERVENCION
NATURALEZA Y CARACTERIZACIÓN ORGANIZATIVA Y
SOCIO-CULTURAL DE LAS ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS
DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB**

Partiendo de la intervención realizada y siendo conscientes que la insuficiente información que se tiene de las Ong's ha impedido formular un plan de capacitación lo verdaderamente sólido y coherente que articule acciones en materia de educación, capacitación y comunicaciones y lo más importante que fortalezca de manera integral al colectivo representativo de organizaciones ambientalistas (rurales y urbanas), proporcionando elementos analíticos, metodológicos y vivenciales que generen procesos de cambio en su interior y mejoren su competitividad, se hace necesario replantear el proceso desde la base para contar con mejores herramientas y lograr la consecución de los objetivos propuestos.

El desarrollo de los eventos que se programaron el año anterior durante la práctica profesional y la participación obtenida en los mismos brindaron elementos de análisis para plantearse nuevas pautas de intervención como:

- Teniendo en cuenta el gran número de Ong's ambientalistas inscritas en la corporación se debe fragmentar la capacitación por grupos de trabajo que despierten mayor interés por participar.

- Se pueden agrupar Ong's según grado de desarrollo, actividades ambientales que desarrollan y/o áreas de intervención de las mismas (rural-urbano)

- Identificación de las fortalezas que presenta cada ONG con el fin de involucrarlas como facilitadoras de la capacitación para otras

- Formular y gestionar un proyecto donde se involucren diferentes Ongas trabajando según su especialidad.
- Inducir a las organizaciones a reorientar sus acciones al campo socio-ambiental con la utilización del balance social como herramienta para visualizar la realidad de la organización en cuanto al cumplimiento de su responsabilidad social.

Para llevar a cabo los propósitos e ideas anteriormente presentadas se hace necesario conocer más profundamente las características y actuaciones de las Ong's ambientalistas, para lo cual se propone la realización de un esquema básico de investigación que arroje los datos suficientes para conocerlas, caracterizarlas y así seguir avanzando en el planteamiento de líneas a trabajar en el Plan de Capacitación.

Teniendo en cuenta que por indicadores y metas institucionales no se dispone del tiempo necesario para realizar una investigación profunda y lo relevante que es para el proceso conocer información básica sobre las Ong's con las cuales se piensa y se está trabajando, la propuesta de intervención va enfocada a realizar un ejercicio de investigación que permita obtener una visión más clara del objeto de intervención para presentar el Plan de capacitación acorde a sus verdaderas necesidades y características.

Además de una caracterización se busca conocer la responsabilidad social de las organizaciones y la utilización del Balance Social como herramienta de gestión para evaluar cuantitativa y cualitativamente el cumplimiento de esa responsabilidad, así se podrá generar una reflexión para difundir y promover éste factor de gran importancia para la consolidación de una sociedad más justa.

IDEA DEL EJERCICIO DE INVESTIGACIÓN

Poseer un conocimiento más profundo de las Ongas del área de jurisdicción de la CDMB

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN

Para tener una visión más clara del porque nace la inquietud de conocer sobre Ong's ambientalistas se hace necesario ubicarnos en la Corporación autónoma regional para la defensa de la meseta de Bucaramanga -CDMB- que es una entidad de servicio público que hace posible el mejoramiento y la conservación del medio ambiente y de los recursos naturales renovales en el nororiente del departamento de Santander, que trabajando con un gran nivel de excelencia técnico y administrativo, y con la participación activa de la comunidad asegura una mejor calidad de vida y contribuye eficazmente a que nuestra región tenga un desarrollo económico y social racional sostenible⁵⁷

Para cumplir ésta misión la CDMB reconoce en los diferentes entes territoriales y demás actores SINA (Sistema Nacional Ambiental), agentes de gran importancia para impulsar y fortalecer la gestión ambiental convirtiéndose así en un gran promotor de la participación ciudadana y comunitaria, es aquí donde entran en escena las organizaciones comunitarias y no gubernamentales relacionadas con la problemática ambiental.

Partiendo de una práctica académica de Trabajo Social con éstas organizaciones se observa como por un lado la corporación busca fortalecer a través de un plan de capacitación continua habilidades específicas de gestión para superar debilidades detectadas por las mismas ongas, pero por otro lado ellas manifiestan no ver sentido a tanta capacitación si no se les está dando la oportunidad de

⁵⁷ CDMB. Plan de Acción Trienal .. Op.cit, p. 1. Misión

participar en los procesos de contratación y de ésta manera aplicar al trabajo diario los conocimientos, habilidades y comportamientos desarrollados. Desde una óptica neutral se puede observar como la corporación no cierra las puertas a trabajar conjuntamente para resolver problemas ambientales, pero se necesita conocer el potencial de las diferentes organizaciones para vincularlas a los diversos procesos y proyectos, ya sea como asesoras, ejecutoras de un proyecto determinado o realizando ejercicios de control social, es decir hacerlas partícipes en la planeación de lo ambiental.

Teniendo en cuenta lo mencionado anteriormente e indagando por lo que se conoce de éstas organizaciones se puede decir que actualmente hay 198 organizaciones ambientalistas inscritas en la CDMB de las cuales tan solo un 25% son las que participan en los procesos desconociéndose las causas de la no participación de las restantes, éste tipo de organizaciones aparentemente muestran marcada heterogeneidad en su composición, grado de desarrollo, área de influencia (rural y/o urbana), proyectos que realizan, etc. Finalmente, y por lo que se conoce de años anteriores el conflicto presentado entre ongas-CDMB ha sido una constante que se convierte en obstáculo al momento de adelantar acciones, lo que conlleva a pronosticar que de continuar así esta situación, se llegará a una ruptura total de relaciones o a un trabajo descoordinado que solo se verá reflejado en la gestión ambiental convirtiéndose en factor de desmejoramiento de la calidad de vida en general, de la gestión institucional y del desarrollo de las organizaciones.

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cuáles son las características y elementos (organizativos, de gestión, relación comunitaria y responsabilidad social) que permiten definir el perfil de las organizaciones ambientalistas de Bucaramanga y su área metropolitana inscritas en la CDMB?

Preguntas de investigación:

1. Que caracteriza desde el punto de vista de la estructura interna las organizaciones ambientalistas inscritas en la CDMB?
2. Cuales componentes de trabajo permiten reconocer e identificar la gestión que realizan las Ongas del área de jurisdicción de la CDMB?
3. ¿Cual es la relación e inserción que tienen las Ongas con y en la comunidad donde se desempeñan?
4. ¿Que opinión tiene la comunidad(es) que está(n) en directa relación con las ongas sobre su existencia y gestión?
5. ¿Responden las Ongas en cuanto a comportamiento social a las expectativas y necesidades de quienes tiene relación a nivel interno y externo con ella en aspectos tales como contribución con la educación, salud, recreación, mejoramiento de la calidad de vida, apoyo a grupos y proyectos comunitarios, etc.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Identificar un perfil general de las organizaciones ambientalistas de Bucaramanga y su área metropolitana inscritas en la CDMB, con el propósito de descubrir y mostrar tendencias que permitan a futuro establecer líneas de acción para el trabajo conjunto con estas organizaciones, más específicamente en el campo ambiental.

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Conocer la constitución y funcionamiento interno de las Ongas de Bucaramanga y su área metropolitana, inscritas en la CDMB para clarificar la idea que se tiene de éstas y reconocer la existencia y organización de las mismas.
- Reconocer las contribuciones y aportes de las ongas con el fin de poseer elementos de análisis que permitan elaborar mejores elementos de juicio sobre el potencial y el papel que tienen las mismas en el plano ambiental
- Visualizar el tipo de relaciones que tienen las Ongas entre sí, con el Estado y la comunidad en general para saber si estos vínculos favorecen y/o dificultan el trabajo conjunto para la gestión ambiental y el desarrollo regional.
- Detectar el grado de posicionamiento y reconocimiento que tienen las Ongas en las comunidades beneficiarias de su gestión para determinar la importancia o no de trabajar con las mismas en el establecimiento de acciones que promuevan la participación en la planificación, sustentabilidad y sostenibilidad ambiental.
- Identificar en quienes reciben a nivel interno y externo influencia de las Ongas, necesidades por suplir y suplidas por las Ong's para determinar el grado de cumplimiento de la responsabilidad social de las organizaciones y plantear acciones a seguir.

JUSTIFICACION

La CDMB dentro de su P.A.T. 2004-2006 formula el proyecto Fortalecimiento Institucional de la CDMB y otros actores Sina conformado por varios subproyectos dentro de los que se encuentra la capacitación y asesoría a organizaciones ambientalistas de su área de jurisdicción, a través de la formulación de un Plan de

Capacitación continua que involucre a un número representativo de éstas organizaciones de manera que se conviertan en actores relevantes en la planificación y gestión ambiental.

En septiembre del 2004 se inician la formulación del Plan de Capacitación y las primeras acciones para capacitar, con un grupo de Ong's que acuden al llamado, sin embargo se observa que la participación obtenida en los diferentes eventos no responde a la esperada a pesar de la convocatoria realizada.

Indagando con diferentes representantes de Ong's las posibles razones de la no participación se puede mencionar como respuesta común la falta de interés por las temáticas presentadas ya sea porque no responden a la gestión que están realizando porque la persona que los representa no divulga dentro de su organización las invitaciones para quien(es) pueda interesar, las temáticas se están desarrollando de igual manera para todos resultando repetitivas para algunos y muy avanzadas para otros, en fin éstas capacitaciones están resultando carentes de sentido y en algunos casos excluyentes.

Partiendo del panorama anterior no es difícil deducir que el plan de capacitación no está respondiendo adecuadamente o como se esperaría a la población beneficiaria no por negligencia de la corporación ni por procesos inadecuados sino porque por requerimiento institucional se partió con el diseño del mismo sin poseer una información actualizada de las Ongas en cuanto a su organización, gestión e impacto, es por ello que se ve necesario partir por indagar sobre el perfil de éstas organizaciones para luego si plantear acciones acordes a las expectativas y necesidades de la mayoría.

ESTADO DEL ARTE

Para obtener una visión más clara del como conocer el mundo de las Ong's se realiza una inspección bibliográfica que brinde los elementos necesarios para indagar las principales características de éstas y crear un modelo acorde a la información que se requiere y a las necesidades que se tienen.

Dentro de la información revisada se mencionan:

ARDILA, Escobar Emiliano. Investigación sociocultural, institucional y prospectiva de las Organizaciones ambientalistas del área de jurisdicción de la CDMB. Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga. 1997

VARGAS, Hernán A. José Bernardo Toro, Martha C. Rodríguez. Acerca de la naturaleza y evolución de los Organismos no gubernamentales (Ong's) en Colombia. Fundación social. Santa fe de Bogotá. Distrito Capital Colombia 1992

VILLAS, Rodrigo . El tercer sector en Colombia. Evolución, dimensión y tendencias. Confederación Colombiana de Organizaciones no gubernamentales. Bogotá. Colombia 2001

HIPOTESIS

Las ongas del área de jurisdicción de la CDMB están conformadas por profesionales del género masculino mayores de 30 años.

Las Ong's ambientalistas tienen menos de 5 años de funcionamiento

La organización ambientalista es la única fuente de empleo de sus integrantes y se sostiene de la consecución de contratos

Las Ong's solo muestran las acciones que están adelantando (difusión a opinión pública) cuando tiene la posibilidad de contratación o están contratadas.

La comunidad del área de influencia de las Ongas desconoce su labor en cuanto a lo ambiental

Las ongas no muestran su trabajo a la comunidad en general observándose descontento frente a la existencia de éste tipo de organizaciones.

Las Ongas solo se limitan a realizar actuaciones técnicas a nivel ambiental para mejorar la calidad de vida, desconociendo otros factores que influyen fuertemente en esto.

OPERACIONALIZACIÓN DE VARIABLES					
VARIABLE	DEFINICION	DIMENSION	SUBDIMENSION	INDICADOR	INDICE
Características organizacionales y/o institucionales	Conjunto de rasgos distintivos que brindan particularidad a una organización	Estructura interna de la organización	Composición de la ONG	No. De integrantes	<5 personas __ de 5 a 10 __ de 10 a 20 __ > de 20 __
				Género	Femenino __ Masculino __
				Edad	20 a 30 años __ 30 a 40 años __ 40 a 50 años __ > 50 años __
			Tiempo de formación de la ONG	años	< 1 año __ 1-5 años __ 5-10 años __ > 10 años __
			Especialización de los integrantes	Mano de Obra	No calificada __ Calificada __
				Estudios	Técnica __ Profesional __¿cual (es?) Ninguno __ Otros __ ¿cual(es)?

			ONG como fuente de empleo	Tiempo de trabajo	Completo ____ Parcial ____ Voluntario ____
			Fuentes de Ingresos	Obtención de recursos económicos	Aportes socios ____ Contratos ____ Cooperación __ Nal__ Inter__ Otros__ Cuál(es)____
			Clasificación de la ONG	Finalidad	Autodesarrollo ____ Apoyo, acompañamiento y servicios ____ Representación gremial y coordinación interinstitucional ____
				Tipo	De protección ____ Prestación de servicios ____ Veeduría ____

			Auto evaluación	Debilidades	Organizativas/administrativas __ cual(es) Financieras __ cual(es) De gestión __ cual(es)
				fortalezas	Organizativas/administrativas __ cual(es) __ Financieras __ cual(es) __ De gestión __ cual(es) __
Gestión organizacional	Labor desempeñada por la organización en el ejercicio de sus funciones y actividades	Organizacional	Trabajo	Beneficiarios	Integrantes ONG __ Barrio __ Comunidad __ Pueblo __ Vereda __
				Área de trabajo	Rural __ Urbana __ Rural y/o urbana __
				Actividades que desarrollan	Generales __ cual(es) __ Ambientales __ cual (es) __
				Investigación	Si __ Cual(es) __ No __
				Proyectos ejecutados	0-5 __ cual(es) __ 5-10 __ >10 __

				Proyectos en ejecución	0__ Cual(es)____ 1__ 2__ 3__ > de 3 __
				Propuestas de la ONG de proyectos para ejecutar	0__ ¿cual(es)?____ 1__ 2__ 3__
Relación e inserción comunitaria	Posicionamiento y reconocimiento que tiene la organización en la comunidad donde se desempeña	Organizacional / comunitaria		Comunicación con la comunidad	Boletines ____ Personal ____ Foros ____ Programas radiales o televisivos ____ Encuentros ____ Ninguna ____ Otras ____ ¿cual (es)?____

				<p>Mecanismos jurídicos utilizados en su gestión</p> <p>Audiencias públicas ____</p> <p>Denuncias ____</p> <p>Tutelas ____</p> <p>Acciones de nulidad ____</p> <p>Acciones de cumplimiento ____</p> <p>Acciones de grupo ____</p> <p>Acciones populares ____</p> <p>Ninguna ____</p> <p>Otras ____ cual(es) ____</p>
				<p>Trabajo interinstitucional</p> <p>Si ____ con quien(es) ____</p> <p>No _____ Porque</p> <hr/>

Responsabilidad social	Actuación socialmente responsable de la ONG, las actividades de beneficencia y los compromisos con sus integrantes y la sociedad en general	Organizacional / comunitaria	Con integrantes de ONG	Otorgamiento de ayudas	Si _____ No _____ Cuales _____
				Dispone de información (archivo actualizado)	Integrantes ONG _____ Cual _____ Familiares de Integrantes _____ Cual _____ Ninguna _____
				Beneficios de pertenencia a ONG	Capacitación _____ Dinero _____ Reconocimiento y experiencia _____ Proyectos que Ejecuta _____
				Necesidades integrantes ONG	Si ___ No _____ Cual(es) _____

				Otorgamiento de ayudas	Si__ No ____ Cual(es)_____
			Con área de influencia	Apoyo y promoción	Salud _____ Medio ambiente____ Educación _____ Recreación y Deporte_____ Grupos comunitarios_____ Ninguno_____ Otros_____ Cual(es)_____
				Necesidades comunitarias	Si__ No ____ Cual(es)_____
				Conocimiento área de influencia	Si__ No ____ Cual(es)_____
				Balance social	Conocimiento
			Uso		Si__ No ____ Por que _____
			Interés de conocerlo y adoptarlo		Si__ No ____ Por que _____

				Nivel de importancia	Alta _____ Media _____ Baja _____
--	--	--	--	----------------------	---

TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Teniendo en cuenta lo que se pretende alcanzar, ésta investigación será de tipo cuantitativo con diseño transeccional descriptivo no experimental cuyo propósito es indagar sobre algunas variables que caracterizan las Ong's ambientalistas y los valores en que se manifiestan las mismas. Así mismo se pretende realizar la descripción de las variables en su medio natural, no se va a realizar ninguna modificación o manipulación de variables.

Aunque por las características de la población es difícil la recolección de información, el hecho de estar realizando ya algunas capacitaciones facilitará el obtener datos; como muestra se tomarán Ong's de la dimensión local (Bucaramanga y su área metropolitana) por motivos de tiempo y recursos. Realizar un ejercicio de investigación de éste tipo necesariamente lleva a pensar en la obtención de futuros beneficios al reconocer las actuales características de las Ongas en una muestra representativa que permita pensar en el posterior establecimiento de acciones que faciliten el trabajo conjunto con éstas organizaciones.

POBLACION Y MUESTRA

La población con la que se va a trabajar son organizaciones ambientalistas del área de jurisdicción de la CDMB (Bucaramanga, Florida blanca, Girón y Piedecuesta).

TAMAÑO DE LA MUESTRA:

N: Tamaño de la Población 158 Ong's de Bucaramanga, Piedecuesta, Girón y Floridablanca

Y: 1 organización

Se: Error estándar: 0.015 determinada por nosotros

V2: $Se^2: (0.015)^2: 0.00025$

S2: $P(1-P)$

$n: s^2/v^2$

$s^2: p(1-P): 0.9(1-0.9): 0.09$

$v: (0.15)^2: 0.000225: 400$

$$n': \frac{0.09}{0.000225} = 400$$

$$0.000225$$

(Tamaño de la muestra sin ajustar)

$$n: n' = 400$$

$$1 + n'/N = 1 + 400/158$$

$n = 113$ Ongas elegidas (tamaño de la muestra ajustada)

MUESTREO PROBABILÍSTICO POR RACIMOS

ESTRATO	MUNICIPIO	TOTAL ONG	fh:N/n	MUESTRA
1	Bucaramanga	97	0.715	70
2	Girón	15	0.715	10
3	Floridablanca	27	0.715	20
4	Piedecuesta	19	0.715	13
		<u>N: 158</u>		<u>n: 113</u>

Fh: tamaño de la muestra/ tamaño de la población

Fh: $113/158: 0.715$

SELECCIÓN SISTEMÁTICA DE ELEMENTOS MUESTRALES

K: $N/n: 158/113: 1.39: 2$

Cada 2 organizaciones del listado serán seleccionadas hasta completar cada muestra del municipio correspondiente

RESUMEN:

Se entrevistarán 113 Ongas distribuidas entre Bucaramanga, Girón, Piedecuesta y Floridablanca, según listado de organizaciones inscritas en la CDMB.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES

ACTIVIDAD	JUNIO				JULIO				AGOSTO				SEPTIEMBRE				OCTUBRE				NOVIEMBRE			
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
Planteamiento del problema			x	X																				
Formulación del ejercicio de investigación					x	X	X																	
Complemento de la propuesta de investigación									x	x	x	x												
Aplicación de instrumento de medición													x	x	x	x								
Tabulación de la Información																	x	x	x					
Análisis de datos																					x	x	x	
Entrega de resultados																								x

* Los tiempos presentados por mes corresponden a semanas

PRESUPUESTO

DETALLE	V/R UNITARIO	V/R TOTAL
PAPELERIA Y MATERIAL LOGISTICO		
1 resma de papel carta	12.000	12.000
Alquiler de computador	100.000	100.000
2 disquetes	1.000	2.000
1 caja de lapiceros	7.000	7.000
300 fotocopias	50	15.000
1 CD	1.500	1.500
Subtotal papelería		\$137.500
VIATICOS		
Transporte por 31 días (4 buses diarios)	4.000	124.000
Transporte imprevisto	10.000	10.000
Subtotal viáticos		\$134.000
IMPREVISTOS		
Imprevistos		\$10.000
Subtotal imprevistos		\$10.000
MANO DE OBRA		
Estudiante de Trabajo Social y/o Trabajador Social (2 meses)	500.000	1.000.000
Total mano de obra		\$1.000.000
TOTAL		\$1.281.500

TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

- Aplicación de un cuestionario compuesto por 16 preguntas cerradas y 4 abiertas que permitan profundizar en las respuestas obteniendo una información más clara

y precisa que sirve para dar cumplimiento a los objetivos propuestos al inicio del ejercicio de investigación.

- La recolección de la información se realizará durante el mes de agosto aplicando el cuestionario a representantes de 113 ong's ambientalistas de Bucaramanga, Floridablanca, Girón y Piedecuesta inscritas en la CDMB.

- Las conversaciones informales con representantes de las Ong's, representantes de Ong's ante el Consejo Directivo y funcionarios CDMB también serán instrumento para conocer información.

BIBLIOGRAFIA

ÁLVAREZ Quintero Juan Carlos. Conferencias de derecho ambiental. Universidad Inca. Bogotá. 1994

ANDER-Egg Ezequiel. Diccionario de Trabajo Social. Octava edición. Editorial el Ateneo S.A. 1982

----- . Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Editorial el Ateneo. S.A. México. 1982

BRU, Joseph. Medio Ambiente: Poder y Espectáculo. Gestión ambiental y vida cotidiana. Icaria Antrazyt. Barcelona. 1997

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA. Textos Integrados. Santa fe de Bogotá 1991

CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA . Ley 99 de 1993. Ministerio del Medio Ambiente.

----- . Ley 134 de 1994. Ley estatutaria de Mecanismos de participación ciudadana.

- CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA. CDMB. Plan de Acción Trienal 2004-2006

- CORPORACIÓN ECOLÓGICA Y CULTURAL “PENCA DE SÁBILA”. Derecho y Medio Ambiente II. Medellín, Colombia 1994.

- FEDERACIÓN COLOMBIANA DE ONG´S. ABC DE LAS ONG. Fotocopias de taller preparado por FESANONG. Bucaramanga. Octubre de 2.003

- FERNÁNDEZ VILLA, María Isabel, Gallejo Franco Mery. El Balance Social. Asociación Colombiana de Relaciones de trabajo. Colombia. 1991

FISHER, Julie. El desarrollo sustentable y el movimiento no gubernamental en el tercer mundo. Fondo cultura económica. México. 1998

GALÁN Francisco, URIBE Eduardo, PONCE, Eugenia. Gestión ambiental Nacional y urbana. Foro nacional ambiental. Prisma Asociados Ltda. 1998

GONZÁLEZ R. Esperanza. Manual sobre participación y organización para la gestión local. Foro nacional por Colombia. Capítulo regional Valle del Cauca. Cali. 1995

GUHL No. Ernesto. Medio ambiente y desarrollo. Tercer mundo editores. Ediciones uniandes. Santa fe de Bogotá. 1992

PATIÑO POSSE, Miguel. Derecho ambiental colombiano. Legis 1999

Proyecto integral para el fortalecimiento del colectivo de organizaciones ambientalistas del área de jurisdicción de la CDMB nororiente. Año 2003-2006 CDMB

SILVESTRE, Ángela M. La participación de la Ciudadanía en la gestión ambiental. Santa fe de Bogotá. Defensoría Delegada para los derechos colectivos. 1995

UNIVERSIDAD EXTERNADO DE COLOMBIA. Mediación Comunitaria. Conceptos y herramientas básicas para la convivencia ciudadana. Alcaldía de Bogotá. Secretaría de Gobierno. Compilador Álvaro Toledo 1992

VARGAS, Hernan A. José Bernardo Toro, Martha C. Rodríguez. Acerca de la naturaleza y evolución de los Organismos no gubernamentales (Ong's) en Colombia. Fundación social. Santa fe de Bogotá. Distrito Capital Colombia 1992

VILLAS, Rodrigo . El tercer sector en Colombia. Evolución, dimensión y tendencias. Confederación Colombiana de Organizaciones no gubernamentales. Bogotá. Colombia 2001

Páginas Web:

OSORIO, Mario Andres. Monografias.com [en linea].Lucas Moreal. Sinexi S.A.1997 [citado Octubre de 2004] Tomado de Internet
<http://www.monografias.com/trabajos14/ecologia-sist./ecologia-sist.shtml>.

TERRY GREGORIO, José Ramón. Hacia un nuevo paradigma metodológico de intervención en materia de desarrollo comunitario integrado. REDEL (Red de desarrollo económico local) [en línea]. Universidad de Ciego de Ávila. Cuba, marzo del 2002 [citado Noviembre de 2004] Tomado de Internet
<http://w.w.w.redel.cl/documentos/Metodología%Eda.Pdf>

TERRY GREGORIO, José Ramón, Terry Gregorio José Antonio. Desarrollo comunitario integrado: Una aproximación estratégica. REDEL (red de desarrollo

económico local). [en línea]. Universidad de Ciego de Ávila. Cuba, diciembre de 2001. Consultado de internet <http://www.redel.ci/documentos/Terry.html>

Subdirección de Planeación y Sistemas. CDMB [en línea]. Oficina de Prensa. Bucaramanga [Citado Octubre de 2004] . Tomado de internet < www.cdmb.gov.co>

Ministerio de medio ambiente, vivienda y Desarrollo territorial de Colombia. Normatividad ambiental. IDEAM [en línea]. Sistema Nacional ambiental.2001. [citado Diciembre de 2004]. Tomado de Internet www.ideam.gov.co:8080/legal/politicas.shtml

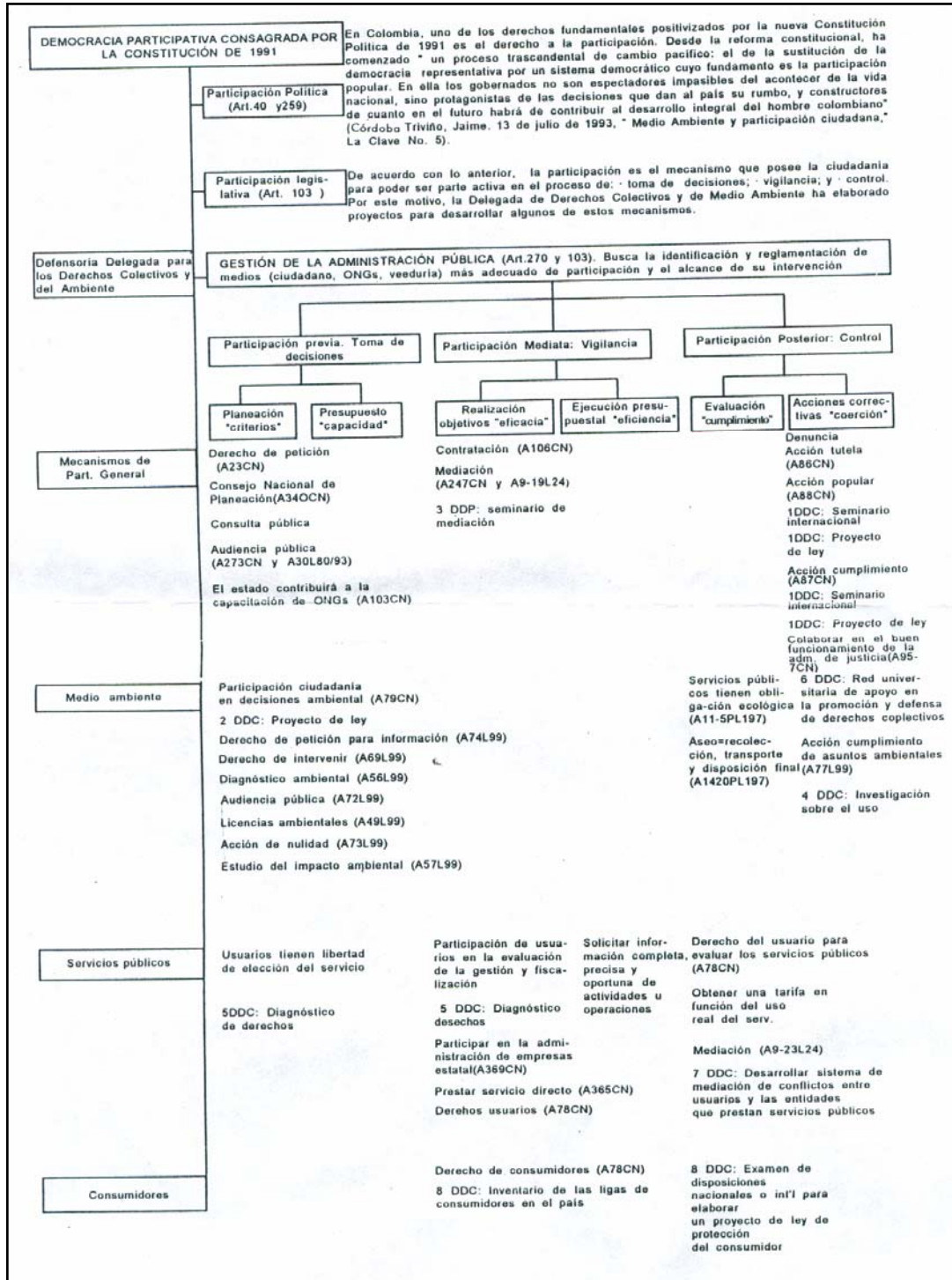
HILL, Maria Elena, Estrada Samuel, Bosch Zuyin. Monografías [en línea],15 de julio de 2003. [citado Julio de 2005]. Tomado de Internet < http://www.monografias.com/trabajos14/formacion_rrhh/foirmacionrrhh.shtml.>

Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial de Colombia. Minambiente [en línea], 15 de junio de 2003. Internet: http://www.minambiente.gov.co/normas_juridicas.asp

ANEXOS

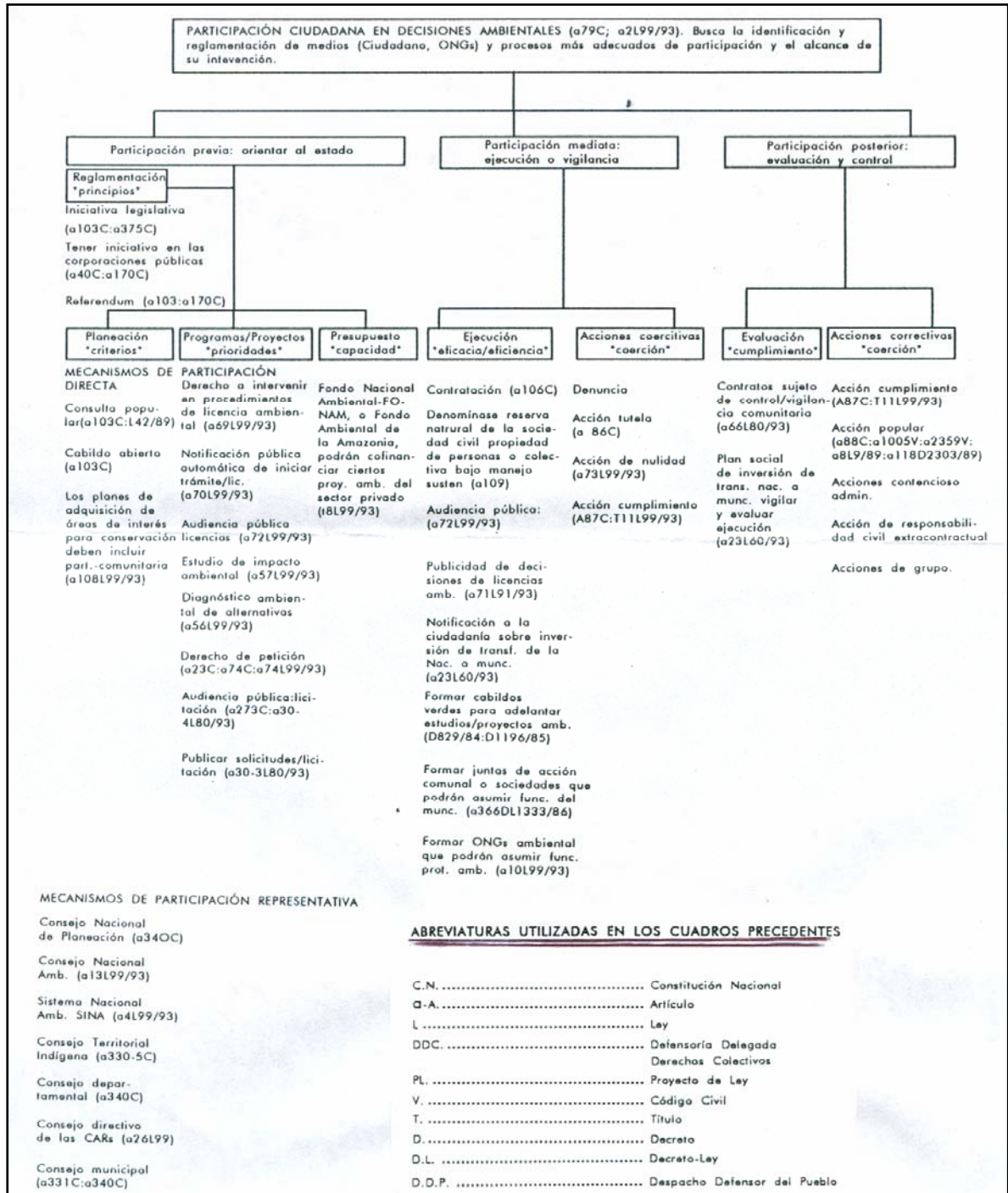
Anexo A.

DEMOCRACIA PARTICIPATIVA EN COLOMBIA



Anexo B.

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN DECISIONES AMBIENTALES



Anexo C.
PROPUESTA PROGRAMA DE CAPACITACIÓN FORMULADO
PARA EL AÑO 2005

CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA
DE LA MESETA DE BUCARAMANGA -CDBM-

PLAN DE CAPACITACIÓN A ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS
DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDBM

Subdirección de Planeación y Sistemas
Bucaramanga, Enero 2005

PRESENTACIÓN:

El presente documento, tiene por objetivo materializar un Plan de Capacitación integral y continuado dirigido a Ongas del área de jurisdicción de la CDBM para los años 2004,2005 y 2006, con el fin de aportar a la nivelación del conocimiento y grado de avance de las mismas (principiantes, de mediana experiencia y con alto nivel de especialización y eficiencia), a través del abordaje simultáneo de los planos técnico, administrativo, ambiental y financiero, con componentes de orientación, asesoría y participación.

En su estructura se contemplan:

- Marco normativo y conceptual del Plan
- Antecedentes y justificación del mismo
- Principios del Plan
- Diagnóstico de necesidades de capacitación y comunicaciones elaborado por Ongas en 2003 y grupo de apoyo en 2004
- Políticas y estrategias que orientarán su ejecución
- Ejes temáticos, modalidades de capacitación, posibles facilitadores, inversión prevista para su ejecución, cronograma.

Para su diseño e implementación se toma como punto de partida el PLAN NACIONAL DE FORMACIÓN Y CAPACITACIÓN, EL P.A.T CDBM 2004-2006 Y EL PROYECTO FORTALECIMIENTO INTEGRAL DEL COLECTIVO DE ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDBM 2003.

El Plan de Capacitación fue formulado por la Dra. Libia Cristina Santos Morales (Profesional Especializado de la Subdirección de Planeación y Sistemas), la Sta. Martha Liliana Meneses Duarte (Trabajadora Social Practicante UIS), Un grupo de apoyo conformado por representantes de 10 Ong's, Representantes Ongas ante el Concejo Directivo y las demás Ongas las cuales con sus aportes contribuyeron a la estructuración del Plan. A continuación se presenta el desarrollo del Plan así:

1. MARCO NORMATIVO Y CONCEPTUAL

El Departamento Administrativo de la Función Pública como gestor de las políticas generales de administración pública en coordinación con la Escuela Superior de Administración Pública, formuló el Plan Nacional de Formación y Capacitación adoptado mediante el Decreto 682 del 16 de abril del 2001, constituyéndose en la política gubernamental a través de la cual se busca orientar los procesos de formación y capacitación de los servidores públicos hacia el fortalecimiento y potenciación, tanto de sus habilidades y destrezas como de sus valores y actitudes, con el propósito de hacerlos cada vez más competentes en el ejercicio de sus labores y comprometidos con su crecimiento y desarrollo personal.

El Plan nacional guarda armonía con las directrices del Decreto 1567 de 1998 por el cual se crea el Sistema Nacional de Capacitación, con los lineamientos del Sistema de Desarrollo Administrativo previsto en la Ley 489 de 1998 la cual dicta normas sobre la organización y funcionamiento de las entidades del orden nacional y con la Ley 115 de 1994, la Ley General de Educación. El presente plan de capacitación se ha formulado en concordancia con las normas anteriormente citadas, al igual que con la Resolución 839 de Octubre 31 del 2002 de la Dirección General de la CDMB por la cual se reglamentan los planes de capacitación.

Para efectos de éste plan, la capacitación se entenderá como el conjunto de procesos organizados, relativos tanto a la educación no formal como a la informal de acuerdo con lo establecido por la Ley General de educación, dirigidos a prolongar y a complementar la educación inicial mediante la generación de conocimientos, el desarrollo de habilidades y el cambio de actitudes, con el fin de incrementar la capacidad individual y colectiva para contribuir al cumplimiento de las misiones institucionales y organizacionales, a la mejor prestación de los servicios a la comunidad, a la eficacia y eficiencia y al desarrollo personal y colectivo integral. La normatividad anteriormente mencionada conforma el conjunto de disposiciones legales y conceptuales del presente plan.

2. ANTECEDENTES Y JUSTIFICACIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN

La gestión ambiental requiere de unos actores integrados, interrelacionados con sus capacidades potenciadas para lograr resultados eficaces y eficientes en pro del desarrollo sostenible, para contribuir al logro del objetivo es necesario como

actores importantes del SINA regional fortalecer a las Ongas de manera que se conviertan en actores activos de los procesos de planificación ambiental regional.

La CDMB interesada en el fortalecimiento integral de los actores que participan en la gestión ambiental, articula al P.A.T. 2004-2006 el programa Fortalecimiento Institucional de la CDMB y otros Actores SINA, para ello involucra un proceso de formulación participativa de un plan de capacitación y asesoría colectivo a Ongas mediante diferentes modalidades como cursos, seminarios, talleres, encuentros, conferencias, etc.

Se destacan y toma como punto de partida el trabajo realizado en el 2003 por un grupo de Organizaciones ambientalistas "Proyecto Integral para el Fortalecimiento del colectivo de Organizaciones Ambientalistas del Área de Jurisdicción de la CDMB". Las temáticas propuestas responden tanto a capacitación y asesoría en nuevos conocimientos, habilidades y destrezas administrativas y técnicas como a formación en desarrollo personal.

Es importante no olvidar que el mundo va en constante desarrollo y los cambios en todas las esferas se producen cada vez con mayor velocidad, esto implica que el ser humano debe ir adaptándose a esos cambios para no perder el ritmo y quedarse en el tiempo, por ello es importante invertir en capacitación como herramienta de fortalecimiento individual y colectivo.

Por lo anteriormente mencionado y por razones tan importantes como las siguientes, se debe adelantar el presente plan de capacitación:

- Porque se ve reflejado en la productividad y gestión ambiental
- Porque aportaría y se contaría con las herramientas, aptitudes y habilidades necesarias para la gestión.
- Favorece la aplicación práctica de lo aprendido generando beneficios colectivos
- Facilita la articulación de actores y acciones que intervienen en la gestión ambiental.

3. PRINCIPIOS DEL PLAN:

- Compromiso
- Planificación
- Implementación y operación
- Medición y evaluación
- Revisión y mejoramiento continuo
- Igualdad de condiciones
- Decisiones tomadas por consenso bajo lineamientos institucionales
- Beneficios para todos

4. DIAGNÓSTICO DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DE LAS ONGAS

Con base en las necesidades y requerimientos institucionales y de las Ongas se realizó un diagnóstico de necesidades participativo (Ongas – CDMB), convirtiéndose el mismo en insumo y herramienta fundamental para la construcción del presente plan, extrayéndose lo siguiente:

Se hace necesario superar los siguientes problemas:

- A. Deficiencia en formación y capacitación por parte de las Ongas: Se adolece de una cualificación, nivelación y actualización en aspectos socioambientales, legales, técnicos, administrativos y tributarios.
- B. Desconocimiento en la formulación y evaluación de proyectos ambientales
- C. Ineficiencia técnico administrativa, falencias en sistemas tecnológicos
- D. Necesidad de mejorar procesos de comunicación entre Ongas y demás actores
- E. Divergencias y conflictos entre las diferentes tendencias o agrupaciones.

Intereses y necesidades de capacitación y comunicaciones de las Ongas Temáticas generales identificadas

CAPACITACIÓN

PLANES DE DESARROLLO Y DE ACCION

- Plan Nacional de Desarrollo: Hacia un Estado Comunitario
- Planes de desarrollo de los municipios
- Plan de gestión Ambiental Regional
- Plan de Acción Trienal CDMB 2004-2006
- P.O.T

LINEAS ESTRATEGICAS PLAN DE ACCIÓN CORPORATIVO CDMB Conservación y Uso sostenible de Bienes y Servicios ambientales

- Reforestación y Restauración ecológica
- Áreas protegidas (Conformación de la Red de Áreas protegidas de la Sociedad Civil)
- Prioridades y estrategias de conservación
- Especies forestales para cada tipo climático

Manejo Integral del Recurso hídrico

- Sostenimiento y descontaminación de fuentes hídricas
- Alcantarillado y demás servicios públicos domiciliarios

Generación de Ingresos y empleo verde

- Sistemas productivos sostenibles en el ámbito urbano y rural. Producción más limpia y tecnologías aplicadas
- Utilización de productos agrícolas en procesos industriales
- Cadenas productivas
- Producción orgánica pecuaria y agraria

- Agricultura orgánica. Agroecología
- Manejo y aplicación de plantas aromáticas y medicinales
- Ecoturismo y agroturismo. (Construcción y manejo de empresas ecológicas y ecoturísticas).
- Senderos ecológicos

Calidad de Vida urbana y rural

- Cultura de la no basura. Manejo integral de residuos sólidos (funcionamiento, incentivos y estímulos para su manejo)
- Manejo y conservación de zonas verdes, parques y ecoparques.

Planificación y Administración eficiente del Medio ambiente

- Organización y participación ciudadana y comunitaria. Veedurías ciudadanas
- Investigación para la gestión ambiental.
- Integración comunitaria en proyectos ecoturísticos.

ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA ONGAS

- Normatividad ambiental, tributaria, laboral (pública y privada de Ong's)
- Contratación pública y privada, tipos de contratación
- Formulación y evaluación de Proyectos ambientales. Marco Lógico, indicadores de gestión y resultados
- Aspectos contables, presupuéstales y tributarios (licitación, pliegos, parafiscales, presupuesto, etc.)
- Captación de recursos de cooperación nacional e internacional
- Capacitación en informática e Internet.

OTROS TEMAS

- Curso virtual introducción a la tecnología ambiental
- Desarrollo empresarial. Emprendimiento
- Mercadeo
- Trabajo Asociativo. Cooperativas del sector agropecuario
- Organización de redes
- Teoría organizacional: Liderazgo, toma de decisiones, control, calidad total.
- Ecología y desarrollo (Protocolos nacionales e internacionales)

COMUNICACIONES

Capacitación en:

- Manejo de Internet (Correo electrónico)
- Diseño, impresión y difusión de medios audiovisuales
- Imagen corporativa
- Portafolio de servicios
- Comunicaciones internas y externas de las Ongas

Foros y encuentros

- Entre Ongas
- Con entidades públicas
- Con entidades privadas
- Con la comunidad

Creación de Red electrónica de comunicaciones

- Correo electrónico
- Link en página Web CDMB
- Directorio Ongas
- Participación en Programa radial y/o televisivo CDMB

Edición de boletines informativos impresos

Visitas a sitios piloto de los diferentes proyectos que desarrolla la CDMB

Ferias agroecológicas

Visitas para conocer proyectos que realizan las Ongas del área de jurisdicción de la CDMB

Anexo: Tabla de Propuestas de Capacitación y de comunicaciones para diseñar programa de capacitación continua y de información y comunicaciones dirigido a las Ongas. Años 2004-2006.

PROPUESTAS DE CAPACITACIÓN Y COMUNICACIONES PARA DISEÑAR PROGRAMA DE CAPACITACIÓN CONTINUA Y DE INOFRMACION Y COMUNICACIONES DIRIGIDO A ONGAS. AÑOS 2004-2006			
IDENTIFICADAS EN DOCUMENTO: Proyecto de Fortalecimiento Ongas	SUGERIDAS POR GRUPO DE APOYO	LINEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN DE ACCION TRIENAL (2004-2006) CDMB	ONGAS PARTICIPANTES EN EVENTOS
<p>CAPACITACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Legislación ambiental ✓ Contratación pública y privada ✓ Formulación y evaluación de proyectos ✓ Desarrollo empresarial ✓ Aspectos contables y tributarios ✓ Participación ciudadana y comunitaria ✓ Trabajo asociativo ✓ Veeduría ciudadana ✓ Capacitación según áreas de influencia: <p>Sector rural</p> <ul style="list-style-type: none"> - Sistemas productivos (Producción limpia y tecnologías aplicadas) - Políticas para la reforestación - Sostenimiento y descontaminación de fuentes hídricas - Utilización de productos agrícolas en procesos industriales <p>Sector urbano</p> <ul style="list-style-type: none"> - Cultura de la no basura - Zonas verdes, parques y ecoparques 	<p>CAPACITACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presupuesto ✓ Gerencia de proyectos ✓ Contratación administrativa ✓ Servicios públicos domiciliarios ✓ Indicadores de gestión. Marco lógico ✓ Investigación. Manejo genético de semillas ✓ Reforestación y restauración ecológica ✓ Cadenas productivas ✓ Sistemas productivos sostenibles en el ámbito urbano - Agricultura suburbana - Cultivos hidropónicos urbanos - Manejo y conservación de parques y ecoparques ✓ Captación en recursos de cooperación nacional e internacional ✓ Áreas protegidas ✓ Prioridades y estrategias de conservación. <p>COMUNICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Establecer un link dentro 	<p>PROGRAMAS Y PROYECTOS:</p> <p>1. Conservación y uso sostenible de bienes y servicios ambientales</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Protección y conservación de ecosistemas de alta montaña ✓ Restauración, conservación y uso sostenible de humedales ✓ Conservación, investigación y propagación de la flora del nororiente de Santander en el Jardín Botánico Eloy Valenzuela. ✓ Conocimiento, conservación y uso sostenible de la biodiversidad ✓ Regulación y control de los recursos flora y fauna <p>2. Manejo integral del recurso hídrico</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Protección, recuperación, conservación y manejo de cuencas hidrográficas abastecedoras de acueductos y sistemas productivos ✓ Evaluación, ordenación, regulación y distribución del recurso hídrico superficial y subterráneo ✓ Construcción, obras y acciones complementarias para el saneamiento de la Cuenca del Río de Oro ✓ Gestión de apoyo técnico y económico a los municipios para el manejo, tratamiento y disposición final de aguas residuales domésticas ✓ Control de vertimientos y monitoreo de la calidad de las corrientes. ✓ Reducción de la contaminación ambiental generada por la pequeña minería del río Suratá <p>3. Generación de Ingresos y empleo</p>	<p>CAPACITACION:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Normatividad ambiental, tributaria, laboral (pública y privada) de Ong's ✓ Conformación de la red de áreas protegidas de la sociedad civil ✓ Especies forestales por tipo climático ✓ Producción orgánica pecuaria y agraria ✓ Manejo y aplicación de plantas aromáticas y medicinales ✓ Agroecología ✓ Ecoturismo ✓ Teoría organizacional: Liderazgo, toma de decisiones, control, calidad total ✓ Cooperativas del sector agropecuario ✓ Ecología y desarrollo. Protocolos nacionales e internacionales <p>COMUNICACIONES</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Foros y/o encuentros ongas para compartir experiencias ✓ Internet ✓ Boletín Ongas ✓ Imagen corporativa ✓ Portafolio de servicios. Elaboración de Plan de Acción anual para Ongas

<ul style="list-style-type: none"> - Manejo de residuos sólidos - Servicios públicos domiciliarios 	<p>de la página Web para promocionar actividades Ongas</p>	<p>verde</p> <p>✓ Gestión y apoyo al sector rural para el establecimiento y manejo de plantaciones forestales, implantación de sistemas productivos sostenibles y mercados verdes.</p>
<p>COMUNICACIONES</p>	<p>✓ Destinar rubro para asistir a eventos que promocionan las organizaciones según lo ameriten</p>	<p>✓ Gestión de apoyo al sector productivo urbano para la implementación de tecnologías limpias y comercialización en mercados verdes.</p>
<p>✓ Creación De un banco de datos de Ongas</p> <p>✓ Mayor divulgación de programas y proyectos adelantados por la CDMB para vincular a las organizaciones y lograr efecto multiplicador en las comunidades</p>	<p>✓ Espacio de 3 minutos dentro de programa institucional CDMB transmitido por TRO</p>	<p>4. Calidad de vida urbana y rural</p>
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Construcción de obras y acciones complementarias para el control de la erosión en AMB apoyo a los municipios en la identificación, delimitación de zonas de riesgo y manejo de amenazas naturales ✓ Construcción y conservación de ecoparques y zonas verdes ✓ Siembra de 30.000 plántulas ornamentales en le marco de la recuperación y mejoramiento del espacio público ✓ en el AMB ✓ Gestión de apoyo técnico y económico a los municipios para el manejo integral de residuos sólidos ✓ Control, seguimiento y monitoreo de la calidad del aire en el AMB ✓ Gestión de apoyo técnico y económico a los municipios para el saneamiento básico de zonas rurales
		<p>5. Planificación y administración eficiente del medio ambiente</p>
		<ul style="list-style-type: none"> ✓ Desarrollo de la normatividad ambiental y seguimiento a su aplicación ✓ Diseño y aplicación de planes de ordenamiento y manejo ambiental territorial y sistemas de gestión ambiental municipal ✓ Aplicación de un sistema de información ambiental ✓ Educación ambiental y participación social

- para la gestión ambiental
- ✓ Investigación aplicada para el apoyo de la gestión ambiental
- ✓ Fortalecimiento institucional de la CDMB y otros actores SINA para el mejoramiento de la gestión ambiental

OBJETIVOS DEL PLAN

1. Establecer los lineamientos para impartir asesoría y capacitar a las Organizaciones ambientalistas en aspectos concernientes a gestión ambiental, comunicaciones y administración y finanzas de las organizaciones ambientalistas.

2. Propiciar la ampliación y actualización de conocimientos técnicos, legales, ambientales y administrativos y el desarrollo de nuevas habilidades en las Ongas del área de jurisdicción de la CDMB para responder con efectividad en las áreas de gestión ambiental

- Brindar la oportunidad de adquirir nuevos conocimientos y aptitudes relacionadas con el trabajo

- Facilitar la integración de las Ongas participantes para generar alianzas que favorezcan la gestión ambiental integral acorde a los requerimientos de todos

POLITICAS Y ESTRATEGIAS DE CAPACITACION

El presente programa estará dirigido a las organizaciones ambientalistas registradas en la CDMB.

Su ejecución estará bajo la responsabilidad de la Subdirección de Planeación Sistemas CDMB contando con el acompañamiento permanente del Grupo de Apoyo conformado por representantes de las Ongas, constituido para tal fin.

Los distintos eventos, se desarrollarán mediante programación e inscripciones previas de las organizaciones interesadas previo cumplimiento de los requisitos exigidos por cada evento

La formación que se brindará será preferentemente teórico-práctica, de acuerdo con los intereses y necesidades de las Ongas tanto del sector urbano como del rural

Se llevará un registro de asistentes en cada evento y se dará certificado a quienes asistan al 90% del mismo, a excepción de la modalidad de conferencia.

Para la ejecución de las actividades de capacitación se contactará personal especializado de distintas entidades públicas como particulares del orden nacional o regional. Así mismo, en algunos eventos se contará con la participación de funcionarios CDMB como facilitadores en temáticas en las cuales son especializados o cuentan con amplia experiencia en la misma. Las temáticas a desarrollarse serán de interés para todos y las modalidades de desarrollo de las mismas organizadas por la CDMB.

Los eventos contemplados se desarrollarán en diferentes auditorios tanto al interior de la CDMB como fuera de ésta.

Se establecerá un protocolo para la participación en los eventos: acerca del ingreso y salida del auditorio, usos del mismo, uso de celulares, ingreso de alimentos, y otros aspectos; el cual será dado a conocer con anterioridad a la ejecución de los mismos.

Los costos que demanden los eventos por concepto de honorarios y desplazamiento de conferencistas, materiales, insumos, equipos y transporte serán cubiertos por la CDMB.

Los participantes de las distintas organizaciones ambientalistas deberán multiplicar la capacitación adquirida, al interior de sus organizaciones.

COMPROMISOS DE LAS PARTES INVOLUCRADAS

CDMB:

- Identificar las necesidades de capacitación para detectar las deficiencias colectivas en función del logro de los objetivos institucionales, y de la satisfacción de las expectativas de las ONGs.
- Formular, con la participación de las ONGs el Plan de Capacitación, siguiendo los lineamientos generales impartidos por el Gobierno Nacional y guardando la debida coherencia con el proceso de planeación institucional.
- Establecer un reglamento interno en el cual se fijen los criterios y las condiciones para acceder a los eventos de capacitación.
- Incluir en el presupuesto los recursos suficientes para la capacitación, de acuerdo con las normas aplicables en materia presupuestal.
- Programar las actividades de capacitación y facilitar a las ONGs su asistencia a las mismas.
- Establecer previamente, para efectos de contratar actividades de capacitación, las condiciones que éstas deberán satisfacer en cuanto a costos, contenidos, metodologías, objetivos, duración y criterios de evaluación.
- Llevar un archivo de la oferta de servicios de capacitación tanto de organismos públicos como de entes privados, en el cual se indiquen la razón social, las áreas temáticas que cubren, las metodologías que emplean, así como observaciones evaluativas acerca de la calidad del servicio prestado a la comunidad.

- Evaluar, con la participación del grupo de apoyo, el impacto del Plan de Capacitación, adoptando y aplicando para ello instrumentos técnicos e involucrando a las demás organizaciones ambientalistas.
- Asegurar el cumplimiento del presente plan de capacitación
- Gestionar la participación del personal
- Manejar flujo de información y comunicaciones.

ONG´S:

- Participar en la identificación de las necesidades de capacitación (grupo de apoyo)
- Participar en las actividades de capacitación y socializar a su interior la información adquirida
- Aplicar los conocimientos y las habilidades adquiridos para mejorar su gestión
- Participar activamente en la evaluación del Plan de capacitación, así como de las actividades de capacitación a las cuales asista
- Respetar lo planteado en el plan de capacitación
- Reunirse ordinariamente cuando haya necesidad y cuando se necesite evaluar lo realizado (grupo de apoyo)

MODALIDADES A EJECUTAR EN EL DESARROLLO DE LAS TEMÁTICAS

CURSO: Evento De capacitación en un tema específico, dirigido a grupos pequeños (entre 40 a 60 personas), de duración entre 16 y 60 horas.

SEMINARIO: Evento de capacitación en uno o varios temas relacionados con duración mínima de 8 horas. Abierto a un grupo amplio de participantes. (Aproximadamente 100)

TALLER: Evento de capacitación dirigido al aprendizaje de metodologías, instrumentos o guías y a la aplicación de los mismos. Dirigido a grupos pequeños: Máximo de 40 personas.

CONFERENCIA: Evento de corta duración (1 a 2 horas) para tratar una temática de interés general, abierto a una amplia participación

ENCUENTRO: Evento de corta duración, abierto a una amplia participación, con el objeto de integración de intercambio de experiencias y de definición o evaluación del proceso de capacitación, entre las organizaciones ambientalistas y otras entidades y actores SINA.

VISITAS TÉCNICAS A PROYECTOS Y OTRA INSTITUCIONES DEL ÁREA DE JURISDICCIÓN DE LA CDMB: Visitas de conocimiento con duración máxima de 1 día.

CAPACITACIÓN VIRTUAL SENA: Se promoverá la participación de las organizaciones ambientalistas en la Tecnología Ambiental ofrecida por el Sena bajo ésta modalidad, de acuerdo con los requisitos exigidos por dicha entidad.

POSIBLES INSTITUCIONES Y OTROS ACTORES COMO FACILITADORES O CAPACITADORES (Entre otros)

- Ministerio del Medio Ambiente
- CDMB
- SENA
- ESAP
- ORGANISMOS DE CONTROL: CONTRALORÍA, PROCURADURÍA, DEFENSORÍA DEL PUEBLO.
- UNIVERSIDADES DEL NIVEL NACIONAL O REGIONAL
- NODOS DE PRODUCCIÓN MÁS LIMPIA
- SECTOR COOPERATIVO
- ACCI
- FPAA
- CAMARA DE COMERCIO
- DIAN
- FUNDACIÓN NATURA
- ZONA CAFETERA
- SUPERSOLIDARIA

LÍNEAS Y TEMÁTICAS A DESARROLLAR EN EL 2005

LINEA	OBJETIVO	DESARROLLO TEMÁTICO	PRESUPUESTO
CAPACITACIÓN CONTINUA	Generar en los integrantes de las organizaciones ambientalistas beneficiarias del Plan de Capacitación, las capacidades gerenciales, técnicas y organizacionales que les permitan mejorar su participación en la gestión ambiental	Introducción a la tecnología Ambiental	
		Formulación y evaluación de proyectos	
		Cooperación Internacional	
		Aspectos contables, presupuestales y tributarios	
		Ambientales: Reforestación y restauración ecológica Áreas protegidas	
		Empleo verde y Ecoturismo	
		TOTAL:	\$
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES	Establecer un sistema de Información y comunicaciones que propicie la integración y desarrollo armónico entre Ongas, con el Estado y la comunidad.	CAPACITACIÓN: - Informática - Internet	
		CAPACITACIÓN: - Diseño, elaboración y difusión de medios audiovisuales - Imagen corporativa y portafolio de servicios	
		Foros y/o encuentro entre Ongas	
		Diseño, edición de boletines Ongas	2 boletines a _____ c/u * 500 ejemplares = \$
		TOTAL:	\$

TEMATICA	PARTICIPANTES	MODALIDAD	DURACION	CONFERENCISTA
Introducción a la Tecnología Ambiental	60	Virtual	40 horas	Sena Caldas
Formulación y evaluación de Proyectos	40	Seminario-taller	40 horas (viernes y sábados)	Varios
Cooperación Internacional	60	Seminario	16 horas (2 días)	ACCI FPAA
Aspectos Contables, presupuestales y tributarios	60	Seminario	16 horas (2 días)	Cámara de comercio DIAN ESAP UNAB
AMBIENTALES: - Reforestación y restauración ecológica - Áreas protegidas - Empleo verde y ecoturismo	60	Seminarios	8 horas 8 horas 16 horas	Fundación Natura Minambiente Universidad de Antioquia Zona Cafetera Otros
Capacitación en: - Informática - Internet	Mínimo 30	Curso	15 horas 15 horas	SENA CAJASAN Multicómputo
Capacitación en: - Diseño, elaboración y difusión de medios audiovisuales - Imagen corporativa - Portafolio de servicios	60	Curso	12 horas	
Foro entre Ongas	Ongas Interesadas	Foro y/o encuentro	2 foros anuales	Ongas
Boletines Ongas		boletín impreso	2 anuales (junio-noviembre)	

CRONOGRAMA

ACTIVIDAD	Enero				Febrero				Marzo				Abril				Mayo				Junio				Julio				Agosto				Septiembre				Octubre				Noviembre							
	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4								
Contratación del Recurso Humano de Apoyo									1	2																			1	2																		
Capacitación en Informática e Internet (Promoción, Inscripción y ejecución)										1	2		1	2																																		
Capacitación en Formulación y Evaluación de Proyectos (Inscripción y convocatoria, preparación logística y ejecución y evaluación)													1	2	3	4																																
Capacitación virtual Introducción a la Tecnología Ambiental																	1	2	3	4																												
Seminario Empleo Verde y Ecoturismo																					1	2																										
Cooperación Internacional																									1	2																						
Edición Boletines Ongas																																									1	2						
Foro y/o																																													1	2	3	4

PRESUPUESTO

La disponibilidad presupuestal asignada para cubrir los eventos previstos en el presente plan de capacitación es de \$ _____, la cual será distribuida en las actividades programadas en el 2005 con \$ _____ y el valor restante en lo previsto para el 2006.

La distribución será así:

AÑO 2005

MANO DE OBRA:	\$
MAQUINARIA Y EQUIPO	\$
MATERIALES E INSUMOS	\$

EVALUACIÓN

La evaluación al proceso desarrollado por el proyecto se hará periódicamente, propiciándose la participación en la misma de las diferentes Ongas involucradas en el Plan.

Así mismo, el Grupo de Apoyo se reunirá periódicamente para evaluar las actividades realizadas y coordinar los correctivos necesarios si se requiere.

Cada actividad desarrollada será evaluada una vez finalizada por los participantes de la misma, se reorientarán las actividades cuantas veces sea necesario para lograr el éxito del plan de capacitación.

Anexo D.
PROPUESTA DE INSTRUMENTO DE RECOLECCION DE INFORMACIÓN
SOBRE ONGAS INCLUIDA EN EL EJERCICIO DE INVESTIGACIÓN
SUGERIDO POR LA ESTUDIANTE DE TRABAJO SOCIAL

CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA
DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CUESTIONARIO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN A
ORGANIZACIONES AMBIENTALISTAS

“PROYECTO CAPACITACIÓN Y ASESORIA A ONGAS”

1. Características organizacionales y/o institucionales

- Numero de personas que integran la organización _____
- Distribución por género de los integrantes de la organización Femenino____
Masculino_____
- La organización está conformada por personas con edades
20 a 30 años _____ 30 a 40años _____ 40 a 50 años _____ >50años _____
- Tiempo de formación de la organización
<1 año _____ 1 a 5 años _____ 5 a 10 años _____ > de 10 años _____
- Los integrantes de la organización poseen estudios
Técnicos _____ Profesionales _____ Ninguno _____ Otros _____
Cuales? _____

- Quienes integran la organización trabajan en ella
De tiempo completo _____ de tiempo parcial _____ Por tiempo voluntario

- La Ong obtiene recursos económicos de
Aporte socios ___consecución de contratos___ Cooperación nacional y/o
internacional ___
Otros ___ Cual(es)? _____

La Ong tiene por finalidad
El autodesarrollo _____ el apoyo, acompañamiento y prestación de servicios

La representación gremial y/o interinstitucional _____

- La Organización tiene por función principal
La protección ___ la prestación de servicios ___ la veeduría y el control social

- Realizando una evaluación general de la organización se puede decir que

La gestión organizacional en cuanto a impacto ambiental es
Excelente ___ buena ___ regular ___ mala_____

- Las fortalezas que presenta la organización son
Organizativas/administrativas _____
Cual(es)? _____
Financieras _____ Cual
(es)? _____
De _____ gestión _____
Cual(es)? _____

- La organización debe fortalecerse en
Organización y/o administración _____ Finanzas _____ Gestión _____
Según su respuesta especifique

2. Gestión organizacional

Enumere de 1 a 5 los principales beneficiarios de las acciones adelantadas por la
Ong

_____ Comunidades
_____ Integrantes de la Ong

_____ Barrio
_____ Pueblo
_____ Vereda

- La ong trabaja en el sector
Rural _____ Urbano _____ Urbano y/o rural _____

- Que actividades desarrolla la Organización

GENERALES

AMBIENTALES

- La Ong realiza investigación
Si _____ No _____
Cual(es) _____

- Proyectos que ha ejecutado la organización
0 a 5 _____ 5 a 10 _____ +de 10 _____
Mencione los de mayor impacto

- Proyectos en ejecución actual
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____ + de 3 ____
Cual(es)? _____

- Propuestas futuras que tiene la ong para adelantar
0 ____ 1 ____ 2 ____ 3 ____

Mencione la temática _____

3. Relación e inserción comunitaria

- La Ong se comunica con la comunidad por medio de
Boletines _____ Personalmente _____ Foros _____
Programas de radio o televisión _____
Encuentros _____ Nada _____ Otros _____
Cual(es)? _____

- Para garantizar su participación en la gestión ambiental la Ong utiliza
mecanismos jurídicos como
Audiencias públicas _____ Denuncias _____ Tutelas _____
acciones de nulidad _____ Acciones de cumplimiento _____
Acciones de grupo _____ Acciones populares _____
Ninguna _____ Otras _____
Cual(es)? _____

- La Ong realiza trabajo conjunto con otras instituciones
Si _____ Con quien(es)? _____
No _____ Porque? _____

4. Responsabilidad social

- La Ong brinda ayudas a
- Integrantes de la organización Si _____ No _____
Cual(es) _____
Comunidad donde ejerce influencia Si _____ No _____
Cual(es) _____

- La organización posee información sobre:
Integrantes _____ ONG _____ cual _____
Familiares _____ integrantes _____
cual _____
Comunidad donde influye _____ cual _____

- Reconoce la organización necesidades de:
Sus integrantes Si _____ No _____
Cual(es) _____
De la comunidad donde influye Si _____ No _____
Cual(es) _____

-Beneficios de pertenecer a la ONG
Capacitación _____ Trabajo y / o dinero _____
Reconocimiento y experiencia _____ Proyectos que ejecuta _____

- La ONG apoya y promociona en su comunidad

	Si	No
Salud	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Educación	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Medio Ambiente	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Recreación y Deporte	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Grupos comunitarios	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Ninguno _____

Otros(cuales)

- En lo referente al balance social la ONG
Tiene conocimiento Si _____ No _____
Lo implementa si _____ No _____

Porque _____

(Si su respuesta es negativa le interesa conocerlo y adoptarlo)
Si _____ No _____
Por _____
que _____

- Le otorga importancia
Alta _____ Media _____ Baja _____

2: COMUNICACIONES

OBJETIVO: Establecer un sistema de información y comunicaciones que propicie la integración y desarrollo armónico entre Ongas, con el Estado y la Comunidad.

De las siguientes alternativas cuáles consideran las más importantes de impulsar para lograr el objetivo mencionado.

ALTERNATIVAS	ORDEN DE PRIORIDAD: Señale de 1 a 5 asignando el número 1 a la más importante y el número 5 a la menos importante.			Qué se requiere para impulsar la alternativa?	Cuál sería el compromiso de su Ong para el desarrollo de la alternativa?
ALTERNATIVA 1		Edición de boletines informativos impresos	Trimestrales Semestrales Anuales		
ALTERNATIVA 2		Creación de una red electrónica de comunicaciones de	Correo Electrónico Link página web CDMB Participación en programa radial y/o TV CDMB Directorio Ongas		
ALTERNATIVA 3		Capacitación en	Manejo de internet Diseño, impresión y difusión de medios audiovisuales Imagen Corporativa Portafolio de Servicios Comunicaciones Internas y Externas de las Ongas		
ALTERNATIVA 4		Realización de foros y/o encuentros de las ongas con las entidades públicas, privadas y/o la comunidad	Sugiera cuántos en el año : _____ y en qué meses: _____ _____ _____		
ALTERNATIVA 5		Otra Alternativa. Qué otra alternativa considera que también podría impulsarse?			

**CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA
MESETA DE BUCARAMANGA CDMB
CUESTIONARIO DE RECOLECCION DE INFORMACION A HABITANTES DE
COMUNIDADES DE INFLUENCIA DE LAS ONGAS**

1. Conoce usted de la existencia de alguna ONG en esta comunidad o sector?

Si ____ No ____

Cual(es) _____

2. Ha(n) ejecutado la organización proyectos en beneficio de la comunidad?

Si ____ No ____

Cual(es) _____

3. Se da a conocer la organización dentro de la comunidad

Si ____ No ____

Como _____

4. Apoya la organización actividades comunitarias programadas?

Si ____ No ____

Como _____

5. Califique de 1 a 5 (1 baja, 5 alta)

Gestión de la ONG Importancia de est Apoyo de la comunidad

tipo de organizaciones hacia la organización